AÑO 14. MIERCOLES 1º DE JULIO de 1857.—Santa Leonor y Santos Casto y Secundino, mártires. NUMERO 149.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Capitanía General del Apostadero de Marina y Matrícula de la provincia.—Habana. Habiendose encontrado en el terraplen de la Cabeza del Muelle de Cuba, blanca un bote que en su popa tiene una gata deterior, se avisa al público para que el que se considere con derecho á el venga en hora hábil á la Comandancia de Ayudantes de propiedad. Habana y junio 22 de 1857.—El Comandante interino, *Andrés de [illegible]*.

CUERPO DE UGARAMAR EN CUBA.

Comisaría del Apostadero de la Habana.—Revista de Comisario.—Los Sres. oficiales y demás clases de tropa licenciados, pardos y morenos retirados ó invalidos se servirán presentarse á pasar la revista de Comisario del próximo mes de julio ante el de Guerra que suscribe en los días desde el 1 al 15, de cada mes de la tarde, en la oficina de la Comisaría general de Ejército, Habana, 28 de junio de 1857.—*José Maria de Manzanera.*

Los señores jefes y oficiales retirados ó dispensados se servirán presentarse á pasar la revista de Comisario del próximo mes de julio ante el de Guerra que suscribe en los días desde el primero al diez, de mas á tres de la tarde, en la oficina de la Contaduría general de Ejército, Habana, 28 de junio de 1857.—*José María de Manzanera.*

Contaduría del Monte de Piedad.

El tenedor de la cuenta número 16,312 se presentará en esta dependencia de policía, lo mas pronto posible para el ajuste en asunto que le concierne. Habana 25 de junio de 1857.—P. O. D. S. C.—*José R. Crespo.* 3-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 30.—De la mar vapor de S. M. Neptuno, comandante el teniente de navío D. José Lopez de Haro.

De Puerto del Sur no queda buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-York vapor amer. Cahawba, cap. Halloch, por los Sres. Cabazas Hermanos.

Para Cádiz bag. esp. Nueva Victoria, cap. Bien, por D. J. M. Villarino, C.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Cabañas vapor ing. Garcia, cap. Garcia, con 350 cajas de azúcar y 30 sacos de id.

De la Teja gol. Segunda Joseña, pat. Pola, con 190 cajas de azúcar y 3 bocoy miel de purga.

De Jaruco gol. General La Mar, pat. Juan, con 320 cajas de azúcar.

De Canasi gol. Jóven, pat. Palacio, con 50 cajas de azúcar.

De Caya vapor Dolores, pat. Sotolongo, con 170 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, pat. Lopez, con 170 cajas de azúcar y 25 sacos de id.

De Cabañas gol. Amable Rosita, pat. Carretero, con 100 tercios de tabaco.

De Matanzas gol. Esperanza, pat. Gonzalez, con 200 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De Matanzas gol. Esperanza, pat. Carbonell, con 120 cajas de azúcar y 6 id. de miel.

De Bacas bote Cerania pat. Lopez, con 60 cajas de azúcar y 10 bocoyes miel de purga.

De Remedios gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 96 bocoyes miel de purga.

De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Santo, con 500 cajas de azúcar y 50 pipas de aguardiente.

De la Orotava gol. Bonifacia, pat. Pania, con 170 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Antonia, pat. Mari, con 130 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para San Sebastian berg. esp. Jóven Claudio, pat. D. José de la Portilla.

5 cajas de azúcar.

Para Santander y Bilbao bag. esp. Pepita y Victoria, cap. Crespo, por los Sres. Rebuelta, Demestre y Lopez.

800 cajas de azúcar—6 arrobas de café—37 millares tabaco torcido.

Para Marsella berg. esp. Julio, cap. Fonte, por los Sres. Samá y Cp.

360 pipas de aguardiente.

Para Buenos Aires bag. peruana Architec, cap. Robinet, por los Sres. Pereda, Sáenz de Tejada y Cp.

En lastre.

Para San Juan de los Remedios berg. am. Gertrude, cap. Goodburn, por los Sres. Hamely Cp.

En lastre.

Para Manzanillo berg. am. Babidge, cap. Godwin, por los Sres. Hamel y Cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Manati y Gibara berg. Gelisa, y Perez, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 1º DE JULIO

Berg. ing. Arab, de Hilmar.

Gol. am. G. W. Newell, de Mobil.

Bal. am. Eliza Beckwit, de Cayo Hueso.

Pasageros llegados.

De el vapor de la Habana.—Doña Visitacion Manent de Borrás, don Antonio Bastamante, don José de Lazaga, don Andrés Larrea con su esposa, don Manuel Guzman, don Pedro Llano, don R. M. Castillo con su esposa, un niño y una criada, don Gallinosa Sr. Sotilla, don James Clark, don [illegible] Sr. Sotilla, don Pedro Sotolongo, don Juan Jouss Martinez con su esposa, Adolfo Cifde transito.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 30 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	1243
Aguardiente, pipas	350
Café, arrobas	6
Tabaco torcido, millares	27

IMPORTADO POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	4261
Aguardiente, pipas	78
Miel de purga, bocoyes	154

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	7621
Cáscara, id.	6
Tabaco torcido, millares	462

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS, junio 22—B. esp. ing. Hebe, Thomas, de Tortola.

29—Bla. esp. B. Antonia, Torondegui, de la Habana.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, junio 22—Berg. ing. Lady Seymour, Smith, para Filadelfia.

Berg. ingles Don, Morgan, para Halifax.

MATANZAS, junio 28—Berg. inglés Eclipse, Mitchell, para la Habana.

Barca amer. Daniel Lamley, Bishop, para Filadelfia.

Barca inglesa Penthelion, Robertson, para Kingston.

EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO, mayo 28—Corbeta esp. Villa-Ia de Matanzas.

BILBAO 27—D. Juan, Abaitua, de la Habana.

CORUÑA 22—I. esp. Isabel, de id.

21—Peña, Lopez, de id.

CADIZ 21—Isa. Hernández, de id.

22—Manuela, Mayer, de id.

22—Hermosa Cubana, Gutierrez, de id.

SANTANDER 22—Pepa Habanera, Uial, de id.

22—Buenos Amigos, Lastra, de la Habana.

27—Buenaventura, Doscoitee, de la Habana.

Victoria, Mejon, de id.

GENOVA 2—Grampus, Lake, de id.

SAVANNA 9—W. Leslie, Walters, de Cuba.

PALMOUTH 1—Adventure, Phillips, de la Habana.

Exchange, Goldschmidt, de Cárdenas.

31—Anita, Abaunza, de la Habana.

Hermanos Franciscos, Masdorp, de Matanzas.

GRAVESEND 30—Laura, Lund, de Sagua.

Junio 1—Alice Tarton, Williams, de Cuba.

Nordkaw, Hansen, de la Habana.

2—Swan, Sundmark, de id.

4—Eugracia, Rachia, de Nuevitas.

Oden, Hutcher de Matanzas.

Mariana Jacob, Savarcile, de Matanzas.

5—Manuel, Garro, de la Habana.

HAVRE 4—Francois Arago, de N. Orleans y la Habana.

FENANCE, mayo 30—Chevalier, Woodhure, de Cuba.

LIVERPOOL 30—W. Hoe, Armitage, de la Habana.

Junio 2—Ancitone, Heath, de Matanzas.

Earl Powis, Miles, de Cuba.

SCHELDE 1—Eva, Everaas, de la Habana.

QUEENSTOWN 1—Richard, Shadrach, de id.

2—Omer Pacha, de Cárdenas.

BREMEN, mayo 29—Hercules, Behrens, de Nuevitas.

Junio 1—Elmer, Albertsen, de Cuba.

HAMBURGO, mayo 30—William, Simons, de la Habana.

Junio 1—St. Paul, Dahl, de id.

Sylphide, Redtzeit, de Trinidad.

SALIDAS.

FLUSHING ROADS, mayo 28—Adelaida, Zabiaga, para la Habana.

LIVERPOOL, 30—Arcadia, Edmundson, para id.

Elizabeth, Corrigal, para id.

Junio 1—Adelaida, Gonda, para id.

4—Fe, Bastarrechea, para id.

TEXEL 2—Active, Stam, para id.

ASIA.—SALIDAS.

MACAO, marzo 18—Ville de Dieppe, para la Habana.

Abril 5—Fernandez, para id.

HONG KONG 1—Gabaro, para id.

Robert Small, para id.

SINGAPORE 12—Toslina, para id.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, junio 16—Frag. Luna, Nason, de la Habana.

HOLME SHOLE 15—Berg. Ina, Lamy, de id.

PORTLAND 16—Bar. Old Fellow, Elliot, de id.

NEW-YORK 17—Berg. Sea Flow Wallis, de Cárdenas.

NEW ORLEANS 21—Bar. Catalina, Garriga, de la Habana.

22—Bar. Isabel, Garriga, de id.

DESPACHADOS.

NEW-YORK, junio 18—Berg. A. Owen, Ray, para Nuevitas.

NEW-ORLEANS 22—Berg. Windward, Rauch, para la Habana.

Berg. John Pierce, Melville, para id.

22—Bar. Linda, Ferrer, para Barcelona.

23—Bar. Nueva Leonora, Estival, para id.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR.—*Junio 5.*—El mercado abrió en calma y aun hubo una baja de 6 p. á 1 ch. acentada para algunas operaciones pero despues se notó una fuerte demanda la que dió margen á negocios activos recorrbándose en un todo la pérdida anterior. De las Antillas con un buen surtido dispo sible se tomaron 5620 bocoyes, y de Mauricio y la India se colocaron en venduta solo 6,000 sacos á precios sostenidos: con un cargamento á la vela de 420 toneladas núm. 9 á 42 ch, para este puerto en contrata particular. En el fruto entr mejero 527 bocoyes y tercerolas y 1191 barriles mascabado sin Cuba puestos en venduta se retiraron por cuenta de sus dueños, de 55 ch. á 60'6 por amarillo de bajo á bueno (1310 derechos) pero despues se colocaron á este mismo precio como mas ó menos. Tambien se realizaron en su mayor parte 875 bocoyes, 650 barriles de Puerto Rico de 57 á 63 ch, y 393 sacos ocaro del Brasil reunieron de 51 á 55 ch. (1128 derecho). En contrata particular las operaciones hechas fueron de consideracion y con vendieron las siguientes partidas: 2300 sacos del Brasil, ocaro bajo de 51'6 á 52 ch. (1123 derechos) 900 bocoyes, 700 sacos de id. ocaro bajo á bueno de 51 á 53 ch. (igual derecho); 7,000 sacos ma scabado de Manila á 48'6 (1128 derecho); 1,600 id. Siam ocaro bajo á 47; un cargamento á la vela de Puerto Rico, cosa de 300 cascos á precio que resulta de 62'1 pagado derecho para un puerto de la costa, y otro de 2 id. mismo de la Habana, número varios, con 1200 cajas á fines para el mercado inglés.

(*Circular de Baring Hermanos*)

MERCADOS DEL CONTINENTE

MARSELLA.—*Mayo 29.*—No ha de notable en la semana que cierra esta semana. Desde Africa las francesas se han tomado 250 bocoyes existentes y por recibir á 60 francos en depósito. En letras ya pagadas hay calma; por las procedentes de la Habana que hay en la plaza piden á 62 francos, y no hay tomador.

TRIESTE.—*Mayo 29.*—En azúcar no reina pasa la semana sin operaciones.

HAVRE.—*Mayo 30.*—El movimiento de asocion en los azúcares ha estado muy escaso y el precio bajó hasta 30'50 por el fruto de las Antillas, ó sean 4'50 francos menos que la cotizacion mas subida. Del fruto extrangero se tomaron tan solo 2200 sacos del Brasil existentes, á razon de 81 francos 12 pagados derechos.

Junio 1.—Siguo el fruto paralizado.

BREMEN.—*Mayo 31.*—Las azúcar tienen á las noticias anteriores, pero con muy poco fruto ofrecido en venta. Las ventas son consistieron en 20 cajas de Trinidad nº 11 á 9½ gr.; 50 cajas de id. de Java nº 12 á 9½ gr.; y 1228 sacos de la India por recibirse, 9 á 11, de 8 á 9½ gr.

En la rama de tabaco todas las clases están menos solicitadas, exceptuando la de Brasil se vendieron 35 tercios de id.: Habana á 30 gr. y 120 id. de Sagua, á 30 gr. con 165 id. de Gibara y 611 del Cuba á precio reservado

La miel de abejas encuentra buena salida: pero la falta de fruto enterpe, cinco operaciones se colocaron 106 tercerolas por recibir de Nueva York y 25 barriles directos de Cuba de 12 á 12 ½ rth á bordo.

AMSTERDAM.—*Mayo 30.*—Aun cuando el azúcar tiene alguna demanda se hallan muy pocas por falta de surtido disponible. Algunas lotes de la venduta del 19 se colocaron con 2 flors. de subida.

Nada en los demás renglones.

ROTTERDAM.—*Mayo 30.*—No hay azúcar disponible en primeras manos; el fruto extranjero no del por recibir. Algunos cargamentos de canelas se tomaron en reventa con 2 flors. de mejora en el precio.

AMBERES *Mayo 30.*—Los azucares estuvieron muy paralizados durante la semana. Sin embargo los tenedores aun cuando han arreglado algun tanto sus precios no se muestran dispuestos á seguir el movimiento del mercado inglés y no aceptan las ofertas que se les hacen por debajo de la cotizacion. Las unicas ventas fueron de 400 cajas de la Habana de 20 á 21 de 25 á 28 flors.

La miel de abejas de Cuba está de nuevo en alza y por algunas tenencias se pago á 24 flors. en depósito.

Junio 4.—Los azucares tuvieron mayor movimiento en estos dias y fueron vendidos en varias partidas 1141 cajas de la Habana y 317 id. id. con avería se remataron en venduta de 51 á 59'75 francos. A mas hubo una reventa de 1150 cajas á cumplir por recibir.

En la miel de abejas 63 barcos vendidos de Cuba en la Salesia obtuvieron á 23½ flors. en depósito.

(*Pueden ver de Amberes*)

MERCADO DE NUEVA ORLEANS.

ALGODON.—*Junio 26.*—Las indicaciones hechas en nuestras anteriores revistas acerca del probable aumento que iban á tener los precios de este artículo son ya realidades. Llegó con las noticias de Liverpool de el 17 del corriente, que la demanda de esta y ventas de 70,000 balas en la semana, y las cotizaciones hechas aquí desde entonces han manifestado una subida de ¼ c. en las clases ordinarias y comunes y de ⅛ c. en las buenas, y es casi seguro que el aumento será mayor en la semana próxima. La demanda se considera doble y los tenedores de algodon middling hallarian todos compradores en 10 dias, pero no hay las existencias quedan reducidas á unos cuantos miles de balas de clase superiores y á una cantidad insignificante middling & good middling, y todo lo demas es algo ya que solo en unos como el presente puede venderse Se han pagado lotes de middling bajo de 10¾ á 11c. valor el middling strict 11½ y el good middlin para España 11c. Las ventas del sábado á hoy han sido de 13,500 balas, los arribos 1,065, la espor acion 7600 y la existencia numérica 65,000. El déficit de saldos y esportaciones es con corta diferencia o mismo del sábado pasado.

En la pregunta semana salieron para Barcelona: Linda con 600 balas algodon y 1000 barriles de harina, y Nueva Jantzico con 57 balas algodon, 4351 barriles de harina y 1368 sacos de trigo. Esportacion total para Barcelona 51,772 balas de algodon, 69,559 barriles y 1329 sacos de harina y 61,874 sacos de trigo contra 71,302 balas de algodon el año pasado. Quedan en puerto Teresita, Vicenta y Yañez, y en la encantona Sabina, Angela, Isabel y Catalina. Estos buques parece que vendrán á puerto la semana entrante sin cumplir los 30 dias de cuarentena.

La esportacion total de Charleston para Barcelona es de 13,950 balas algodon, 15,720 barriles de harina, 17,000 sacos de id. y 21,784 sacos de trigo, contra 34,779 balas de algodon el año pasado y quedan aun Sorpresa, Dorotea, Antilla, Anita, Polar, Cisnero, Paquete de Matanzas, Tres Amitas, Cecilia y Merced.

AZUCAR.—Hoy una gran calma en la plaza, aunque el tiempo de cotizo último nos da no ha sido muy desfavorable para transacciones en este dulce. No sabemos de mas ventas que la de 27 bocoyes de Luisiana y 43 de Cuba y de que hay ajustadas varios lotes sin cambio alguno en los precios. Las aguas abundantes de esta semana deben haber hecho un grandísimo bien á los campos que las necesitaban ya: ellas seguran una abundante zafra y no puede ser menor de 350,000 bocoyes, y que podrá ir á 400,000.

HARINA.—Los arribos son buenos, pero la mayor parte de Indiana y Ohio, con muy poco de San Luis. La demanda muy moderada y los precios fijos por los tinto. La superfina de San Luis vale 5¾ la. Indiana y Ohio 4¾ á 5. Se han comprado unos 4000 barriles y han llegado 18,000.

MAIZ.—Pocos recibos y poca venta. Aquellos ascienden á 5700 y se tasa á 90 sacos. Precios de la clase primera blanco á amarillo 86 á 92½ c. bushel.

TRIGO.—Nadie, al llegar esta segura dan partidas de la nueva cosecha hasta el 15 de julio á primeros de agosto.

MANTECA.—Nadie se atreve á operar á los actuales precios y no pueden operaciones de la semana se han reducido á haber cambiado de manos algunos lotes en especulacion. Sus precios se conservan á 12½ y 16 en barriles y tercerolas al primero y en cubetas el segundo.

FLETES.—Han mejorado los del Havre por causa de los muchos algodones comprados para Francia. Se han hecho algunas operaciones á ¼ c. por libra y para Liverpool á ⅛.

CAMBIOS.—Se cotizan generalmente, aunque ha bajado el Paris que está hoy de 5¼ á 5¼ fr. por peso.—Londres 1½ p. Barcelona 1½ p. N. York y Boston ½ p. dcto. Habana, corto 2 p. Oazaca españoles 1½ p. Pesos mejicanos ¾ p. prem.

La Provisional, salida el 30 para Barcelona con 1751 balas de algodon, está subiendo el rio, igualmente que acciente puede haber motivo de esta arribada.

COTIZACION DE ACCIONES

EL 30 DE JUNIO POR LA MAÑANA EN EL MUELLE.

Empresas constituidas.

BANCOS Y SOCIEDADES DE COMERCIO.	Comprador.	Vendedor.	Observaciones.
Compañía de seguros marítimos de la Habana	70	....	1½ premio
Compañía española del alumbrado de gas	81	....	dinero.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana	30	....	dinero.
Compañía de Almacenes de Regla	55	100	6 mes. oper.
Idem idem de San José	60	....	operaciones
Caja de idem	55	....	operaciones
Banco Español de la Habana	59	61	6 mes. pap.
Crédito Industrial (filias)	78	....	dinero.
Crédito Mobiliario	50	55	6 mes. pap.
Caja Comercial de la Isla de Cuba	55	60	3 mes. dim.
Banco Agrícola	30	....	dim. oper.
Compañía Territorial Cubana	15	30	6 mes. oper.
Crédito Agrícola y mercantil Cubano	25	30	6 mes. dim.
Banco de Garantía y Crédito	42	50	6 mes. oper.
Compañía de vapores de la bahía de la Habana	Sin operaciones.		
Segunda compañía de id. id. de id.	Sin operaciones.		
Compañía Internacional de Bancos y Seguros	25	....	dinero.
Banco de Cuba	35	....	
Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas	28	....	operaciones
Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas	18	....	
Caja Mercantil é Industrial de Matanzas	15	....	dinero.
DE CAMINOS DE LA ISLA.			
Compañía de caminos de hierro de la Habana	81	....	
Idem idem del Cobre	125	....	
Idem idem de Matanzas y Sabanilla	49	....	
Idem de Cárdenas	40	....	
Idem del Júcaro	42	....	
Idem del Colisco	....	....	
Idem de Nuevitas á Puerto-Príncipe	....	....	
Idem de Remedios á Caibarien	....	....	
Idem de Cienfuegos á Villa Clara	30	....	
Idem de nueva emision	25	....	
Ferrocarril de Trinidad al Valle	50	....	
Idem de nueva emision	15	....	
OTRAS EMPRESAS.			
Diario de la Marina	15	....	nominal.
Teatro de Cárdenas	....	....	nominal.
Gas de Cárdenas	....	....	nominal.
Mina Union	35	....	operaciones
Mina de Santa Teresa	15	....	

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa corbeta esp. Nicolasa, cap. Fernandez: admite carga á flete á precios moderados y pasageros. Impondrá en la calle de los Oficios n. 74 D. Valentin de Castañedo. 15-19

Santander. Saldrá el domingo 5 de julio el muy velero berg. esp. Joaquin, cap Menurio, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios, los Sres. Drake y Comp. 6-30

Santander y Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. español Paquete de la Habana, forrado y clavetado en cobre, al mando de su capitan Barenes: tiene la mayor parte de su carga y admite un resto como de quinientas cajas de azúcar: impondrán en la calle de Mercaderes n. 12 sus consignatarios los Sres. Goicouria y Guiras. 8-26

Lóndres. Saldrá inmediatamente la hermosa barca am. Priscilla, cap. Newton, admite carga á flete, tabaco en rama y toreido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 25

Liverpool directamente. Admite carga ligera á flete y pasajeros la frag. clipper esp. Margarita, cap. D. M. Mateu: impondrán sus consignatarios los Sres. D. Justo Mazorra y Cp. 15 1

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa barca esp. Emilia, en capitan Fernandez: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. E. Merry y comp. 15-27

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso berg. esp. Fabian, cap. Leizaola: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Comp. 25

Hamburgo. Se despachará el 8 de julio el velero berg esp. Marolo, su capitan Icasa. Admite á flete tabaco torcido y en rama, Impondrá su consignatario Don Diderico Erdmann. 20 21

Bremen. Se despachará el 8 de julio el nuevo berg. esp. Primer Galan, su capitan Ibarrai admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Diderico Erdmann. 20-24

Trieste. Se despachará el 15 de julio la frag. austriaca Joszon, su cap. Dobrilla. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá su consignatario Don Diderico Hermann. 30-21-Jn

Filadelfia. El berg. amer. Black Squall, capitan Bryant, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama y tambien pasageros, los que recibirán un trato esmerado de su capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 19J

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. Rosalvie, capitan Hill: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán los señores. Hamel y Comp. 16

Nueva-Orleans. El berg. am. Talleyrand, cap. Roberts admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 19J

Nueva-Orleans. Saldrá positivamente el dia 9 del entrante el nuevo y hermoso bergantin clipper amer. Nahum Stevens, su capitan Treat: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega, Olmo y comp. 23 J un

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga á flete la goleta Antonita, su patron D. Antonio de la Torre, que se halla atracada en el muelle de San Francisco: impondran el patron abordo, ó en la calle de los Oficios núm. 58 esquina á la de la Cuna su dueño D. Antonio Manuel Rubira. 20 19J

Trinidad, Santa-Cruz y Manzanillo.—Admite carga y saldrá del surgidero de Batabanó el 5 de julio el pailebot cobre Soberana, patron Rivero. Impondrán sus consignatarios calle de los Oficios n. 7 los Sres. Fontanils y Llanuza. 4-1

Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta Cayuco, su patron Noguras: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán su patron abordo, ó en el almacen de Noriega, O. y cp. 14Jn

Línea de paquetes para Ambéres.

Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg esp. Trinidad (Loyds A. 1), su cap Mendez: admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 23J

Vapores-correos trasatlánticos.

PARA VIGO Y EL HAVRE.

Saldrá el 12 de julio próximo el hermoso vapor Barcelona, ó en su lugar otro de la línea. Admite pasajeros para ambos puntos y algunas carga para el Havre.

Las comodidades que ofrecen todos los buques de la línea son inmejorables y el trato es sumamente esmerado.

Solo se consideran comprometidos los pasajes pagados.

Impondrá D. Ignacio M. Zangroniz de las 10 á las 4 en el escritorio de los Sres. D. J. Campbell y Cº, calle de la Obrapia n. 118. 22-18

VAPORES AMERICANOS.

Charleston y Baltimore. Ultimo viaje de esta temporada.—Saldrá el 25 del corriente el magnífico vapor correo de los Estados Unidos Isabel, cap. Rollins, para Baltimore con escala en los puertos de costumbre: admite pasajeros para los diferentes puertos, que en cómoda y elegante cámara impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y Cº. 25 1

1.ª cámara á escoger 80 á 100$. 2.ª id. id. 50 á 55$.

GRAN REBAJO EN COSTO DE PASAGE

PARA EUROPA.

SOUTHAMPTON Y BREMEN.

Los hermosos y veleros vapores-correos de los Estados-Unidos «Ariel» y «North Star», de 2500 toneladas, saldrán de su muelle número 3, Rio del Norte, Nueva-York, en el órden siguiente:

	De Nueva-York para Southampton y Bremen.	De Southampton para Nueva-York.
Ariel	11 de julio.	11 de julio.
North Star	11 de julio.	12 de id.
Ariel	8 de agosto.	8 de agosto.
North Star	8 de id.	9 de id.
Ariel	4 de setiembre.	5 de setiembre.
North Star	4 de id.	7 de id.
Ariel	2 de octubre.	3 de octubre.
North Star	2 de id.	5 de id.

Pasageros para el Havre embarcarán sin costo adicional.

Informarán de consignatario Daniel Fortunato, n. 5, Bowling Green, New-York. 25-6 jun.

SOUTHAMPTON Y EL HAVRE.

El nuevo y magnífico vapor Vanderbilt, de 5,400 toneladas, acabado de construir á todo costo, saldrá en el órden siguiente:

De New-York para Southampton y el Havre.	*De Southampton y el Havré para New-York.*
Sábado 20 de junio.	Miércoles 8 de julio.
Sábado 1º de agosto.	Miércoles 18 de agosto.

Metales preciosos en bruto ó dinero entregado en Lóndres ó Paris.

Cartas para Inglaterra y toda Europa tomadas francas á 25 centavos la media onza en el escritorio.

Las buenas comodidades que brinda este vapor en sus hermosas y capaciosas cámaras, agregado á lo grande y elegancia de sus camarotes y esmerado trato de su Capitan y oficiales, será siempre suficiente recomendacion para que el público sepa lo dispuesto en referencia.

Para flete ó pasage impondrá en consignatario Daniel Torrance, n. 5, Bowling Green, New-York. 25-6 jun.

VAPORES COSTEROS.

Veloz Cayero. Dá en Cárdenas para Sagua los sábados despues de la llegada del vapor Carolina, y tocará en la Teja, Sierra Morena, Guanaja y Pozas.

De regreso saldrá de Sagua los martes llegando á Cárdenas los miércoles para que los Sres. pasajeros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.

Los precios de pasage serán los de tarifa.

No se recibirá mas que carga ligera como tabaco, etc. no admitiéndose ningun registro sino el que se haga sobre el muelle al tiempo de recibir la carga.

NOTA.—Todo viaje se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de hacer viaje el vapor Carolina esperará el tren de pasajeros del ferrocarril.

Consignatario D. José Gaytan y Cp., calle de la Habana n. 167. 1J

El vapor Veloz Cayero, su capitan D. José Alemany, saldrá de este puerto para el de Cárdenas el viérnes 3 de julio próximo.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua-la-Grande, Remedios, Caibarien, Nuevitas, Puerto-Príncipe, Cuba, Trinidad, Villa-Clara y Cienfuegos se giran en todas cantidades á la vista y sacos dias desde en la calle de Mercaderes n. 8, escritorio de los Sres. Fernandez y Bombalier y Cº. 23M

Sobre Madrid del 3 al 5 por 100 de premio y sobre las demás plazas de la Península del 4 al 5 por 100 tambien de premio á cortos dias vista y desde 5 pesos en adelante.

Sucursal de la Gaceta de los caminos de hierro.—Calle de O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Malaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 16 los Sres.

Aquecne, hermanos y cp. 7 ab.

Sobre 200 poblaciones de España, incluyas las capitales de provincia, las giran en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapia D. Serapio de Alzugaray 30-18In.

ALMONEDA.

El viérnes 3 de julio á las 11 de la mañana se rematarán en esta Intendencia de Marina de ventas 25 cajas de 4 dos docenas cada una del celebrado estracto de zarzaparrilla del Dr. Townsend, por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del señor Alcalde mayor 52 se rematarán el jueves 24 las 4½ de la tarde, en la calle de la Lealtad núm. 40, los efectos y enseres de una tabaquería, cuya subasta será al mejor postor.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de este Tribunal, especifico en 23 del que cursa, se hace saber á los señores accionistas de la empresa harinera la Castellana que no asistieron á la junta celebrada en 11 de mayo próximo pasado al acuerdo tenido por los concurrentes, el cual con lleno escencialmente en aumentar el capital social hasta la suma de cien mil pesos, convidiendo en acciones las cantidades prestadas por algunos de ellos, segun se previó en los acuerdos que se tuvieron al contratar los préstamos, pagando las otras deudas que pesan sobre la empresa y llevando á conclusion el edificio y las máquinas que son necesarias, y cuya parte existen almacenadas; cuyo anuncio se hace por este medio sin perjuicio de notificarse tambien personalmente á aquellos de los mismos accionistas cuyos domicilios sean conocidos, para que dentro del término de tercero dia que empezará á correr y contarse desde el último anunciado, crean á manifestar lo que se les ofrezca sobre dicho acuerdo, apercibidos de que se llevará á [illegible] cumplido el término señalado. Habana 25 de junio de [illegible].—*Fernando de Castro.* 3 28

AVISOS.

Se vende una lancha construida con maderas del país: muelle de Cintas en Tallapiedra. 3-1

Para realizar un negocio dos botes de vela buenos que están trabajando en la actualidad: calle de la Merced n. 364 barrio del Pilar darán razon. 3 30

Liverpool and London Fire Insurance.

Los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp. están autorizados para efectuar los seguros contra incendio en esta. Los premios son muy bajos. 3 mo. 24-Abl.

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA

DIRECTORES, FERNANDEZ, BOMBALIER Y Cº

Direccion general, calle de Mercaderes número 8.

Tiene sus corresponsales en Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Caibarien, Nuevitas, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Santi-Espíritu, Trinidad, Villa-Clara, Cienfuegos, Pinar del Rio, y todos los paraderos de caminos de hierro.

FERNANDEZ, BOMBALIER & CO'S ISLAND OF CUBA EXPRESS.

OFFICE Nº 8 MERCADERES STREET.

Connects with Wells, Fargo & Co., New-York and trough them with the United States Express Co., American Express Co., National Express Co., and American-European Express and Exchange Co., for the United States and Europe 6M

EXPRESO

De la Isla de Cuba y Ultramar.

CALLE DE MERCADERES N. 8.

A LOS HACENDADOS,

Con el fin de facilitarles el envío de asiáticos y otros brazos á sus fincas se hace cargo este Expreso de irlos á buscar al depósito del Cerro ó cualquier punto en que se hallen, y conducirlos á paraderos del ferrocarril que se les designen, dándoseles alimento y demás que necesiten, todo por un módico precio.

A LOS VIAJEROS.

Deseando proporcionar á las personas que continuamente viajan en los vapores americanos las mayores comodidades y que no tengan que ocuparse de sus equipajes y demás efectos que lleven consigo, se hace cargo este Expreso de tomarlos en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla y entregarles en Nueva-York, Nueva-Orleans ó otro punto de los Estados-Unidos que designaren, todo por un precio moderado.

Además se encarga de toda clase de pedidos y encargos para los Estados Unidos y Europa, comprometiéndose á que se hallen aquí con la mayor brevedad. 15 21

Caja comercial de la Isla de Cuba.

Con conocimiento de que algunos de los señores accionistas desean anticipar el pago de los dividendos pasivos que corresponde satisfacer conforme al artículo 8.º de los Reglamentos, ha dispuesto la Junta Directiva se haga saber á todos que pueden verificar el anticipo, y que se les abonará segun los plazos de los respectivos dividendos el 4 p% de interés anual, proveyéndoles de sus cédula provisional hasta que se expidan los títulos definitivos de propiedad.

Habana, junio 3 de 1857.—José Montero, secretario. junio 4

Conforme á lo que establece el artículo 8 de los reglamentos de esta Sociedad ha dispuesto la Junta Directiva que el dia 22 del actual se proceda á la recaudacion del segundo dividendo pasivo, ó sea una octava parte del importe de las acciones. Y se avisa á los señores interesados para su inteligencia. Habana, junio 17 de 1857.—*José Montero*, secretario. 23J

SOCIEDAD GENERAL DE Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD.

Artículo 5.º de sus Estatutos:

1º Suscribir ó contratar empréstitos con el Gobierno de S. M. y con las corporaciones provinciales ó municipales y comprar acciones ó obligaciones de toda clase de empresas industriales ó de crédito.

2º Suscribir ó contratar empréstitos con las naciones extrangeras, prévia autorizacion del Gobierno de S.M.

3º Comprar fondos públicos al contado ó á plazo sin exceder de la mitad del capital realizado.

4º Crear toda clase de empresas de caminos de hierro, fábricas, minas, dársenas, muelles, alumbrados, almacenes, descuentos y retaurataciones, riegos, desecacion de pantanos ó ciénegas y cualquier otro proyecto agrícola, fabril ó industrial y de pública utilidad, prévia autorizacion del Gobierno Superior de esta Isla ó de S. M. en los casos necesarios con arreglo á la ley de sociedades anónimas de 29 de noviembre de 1855.

5º Encargarse de la fusion ó transformacion de cualesquiera sociedades y de la cesion de sus acciones ó obligaciones.

6º Administrar, recaudar

MARTES 30 DE JUNIO.

Ultimas noticias recibidas en esta redaccion

Madrid, *mayo*	31	NUEVA-YORK, *junio*	19
BARCELONA, *mayo*	27	NÓGALES, *junio*	2
CÁDIZ, *mayo*	12	CHARLESTON, *junio*	19
PARIS, *mayo*	31	MÉJICO, *junio*	1
LÓNDRES, *junio*	1	VERACRUZ, *junio*	1
LIVERPOOL, *junio*	1	VALPARAISO, *mayo*	15

Redujidos cual lo estamos ya á pasto en el ramo de noticias á la corta pitanza del telégrafo, no nos sorprende la aridez de la última correspondencia europea, segun la podemos juzgar por su sonero extracto. Pero si algo nos consuela es el hecho de que probablemente si tuviéramos á la vista nuestras colecciones completas de periódicos ingleses y franceses no hallaríamos testo para mucho mas largo comentario. El conducto telegráfico no peca entre sus muchos vicios por aumentar el valor de los sucesos, sino que antes bien los abulta á su saber; y repite cuantos vagos rumores llegan á sus oidos sin detenerse á pesar su autoridad. Por eso en tésis general se observa que las noticias mas ruidosas en el primer momento sufren inmensa rebaja cuando se las conoce á fondo. Dicho se está pues que el silencio de ahora es en su parte principal forzoso. Ni nos duele que así sea pues nunca nos cansaremos de recordar que las épocas tranquilas y felices no son las mas fecundas en emociones. El hombre sano y robusto da cuenta con dos palabras de su estado con decir que sigue bueno, pero el enfermo abunda en episodios de sus dolencias. Sirva este símil casero para ilustrar por que causa nos regocija en el fondo esa escasez de noticias ya tan sostenida.

Lo que principalmente nos mueve á repetir unas reflexiones tan trilladas es el influjo que aquella quietud debe ejercer sobre los negocios económicos. Si no vamos equivocados, el laconismo escesivo de nuestros informes, y aun sus aparentes contradicciones, nos permiten vislumbrar que la mejora continua. El gran aumento de metálico que de conformidad con los anteriores indicios consta ya existir en las arcas del Banco de Francia es cosa de escelente agüero. Pero sobre todo los favorables avisos respecto al porvenir de las cosechas en el continente de Europa deben infundir profunda satisfaccion. Si con el sosiego político se combinan la abundancia y relativa baratura de las subsistencias, bien puede asegurarse un periodo vecino de gran prosperidad. Ni las oscilaciones del mercado monetario, ni la flojedad de las bolsas, ni aun la tirantez dimanada de algun esceso en las pasadas especulaciones, nada de eso alcanzará á competir contra la fuerza espansiva de tantos elementos de progreso como se hallan activamente operando.

Lo mismo que del antiguo mundo decimos es de aplicarse á la situacion actual de los Estados Unidos. Todo el empeño posible por redactar partes telegráficos de Wáshington revestidos de algun interés resulta por ahora infructuoso. El horizonte se muestra despejado: y si la política interior del país no está desnuda de zozobras en cuanto al tiempo venidero, nada hay que por ahora turbe ni amague turbar su serenidad de momento.

Los estados de la Junta Superior de Comercio (Board of Trade) inglesa para las operaciones de abril último, manifiestan que el cuarto mes del corriente año económico no desdijo de los tres anteriores en cuanto al carácter halagüeño de sus resultados. La esportacion de mercancías británicas va siempre en aumento, aun cuando la notable subida ya esperimentada en el correspondiente período de 1856 no permite que la proporcion del aumento sea muy considerable. El guarismo exacto fué de £9.985.844 contra £9.424.926 en igual mes del año anterior. Los valores han tenido por lo tanto un alza de £550.918 respecto á 1856; pero la mejora sube á £1.899.880 si se tomare á abril de 1855 por término de comparacion.

Las materias primas introducidas para el uso de las fábricas (como el cáñamo y lino, seda, algodon y lana en bruto) se presentan todas en cuantioso progreso. Los renglones de principal consumo fluctúan por el contrario en sus resultados, así para los guarismos que se refieren á la importacion cuanto para aquellos que señalan la introduccion á consumo: con referencia al azúcar no refino, véase á continuacion la cantidad exacta para ambos estremos:

	1856.	1857.
Importacion	551.881 qls.	748.887 qls.
Introduccion.....	713.916 „	868.657 „

Estos datos son satisfactorios, pero no al grado que hubiéramos podido suponer en vista de otros antecedentes. El crecido aumento de la importacion, contrario á los resultados generales hasta aquí obtenidos, demuestra quizá la desconfianza con que son de acogerse las noticias parciales ó de escasa duracion en cuanto á tiempo, por lo cual están sujetas á oscilaciones de falso carácter. En cuanto á la subida del consumo se presenta bajo buen aspecto, pues escede de 150.000 qls., ó sea de un 20 p.%; pero quizá tambien habria podido esperarse mayor ímpetu en la subida, cual es posible que nos lo indiquen las introducciones efectuadas en mayo. Por de pronto observaremos que el azúcar refino de fabricacion inglesa es uno de los pocos renglones que acusan baja en la esportacion, por el importe de £57.516. Esto puede indicar que de las cantidades que adeudaron derechos fué mayor la proporcion aplicada al verdadero consumo.

En una correspondencia de Pernambuco con fecha del 14 de mayo próximo pasado que estracta el *Herald* de Nueva York, se leen los siguientes renglones respecto á la situacion de uno de los dos mas importantes mercados productores de azúcar en el Brasil:

"La existencia de fruto en primeras manos es ya muy reducida y casi toda está contratada para Europa, pues solo dos cargamentos irán á los Estados Unidos. En cuanto al aspecto de las próximas cosechas de azúcar y algodon jamás ha sido mas favorable. De poco tiempo acá se han formado muchas compañías inglesas para operar en el Brasil, y la inmigracion recibe un prodigioso incremento. A cada semana se concede á dichas compañías la autorizacion para ferrocarriles y canales, y en breve tiempo el territorio brasileño se verá surcado en abundancia por estas vías de tráfico. Hay ya inmensas cantidades de terreno ocupadas en las siembras de algodon, y los empresarios dicen que no hay país en el mundo mas apto para la produccion de ese fruto.

En nuestro Boletin hemos publicado lo siguiente:

Completamos con los pormenores adjuntos los que dimos ya en el número de hoy con relacion á las noticias de Liverpool del 13 del pasado:

Se habia recibido en Inglaterra correspondencia de China del 25 de abril; pero su contenido carecia de importancia.

Reinaba en Francia bastante movimiento con motivo de las elecciones. La coalicion entre los orleanistas y los republicanos se habia disuelto.

En Florencia el incendio de un teatro habia causado la muerte de 43 personas, quedando heridas de gravedad 134 mas. Principió el incendio estando lleno el teatro y las desgracias ocurridas se debieron principalmente al pánico que se apoderó de los concurrentes.

Han quebrado en Lóndres Evans Hoare y Cp., del comercio con Australia. Su pasivo es de un millon de pesos.

El Czar ha sancionado el nuevo arancel de aduanas que ya sabíamos se habia sometido á su aprobacion.

En Liverpool el mercado de algodon habia tenido el alza de ⅛ de penique por las clases medianas y superiores. Las ventas de la semana comprendian 74,000 pacas á 8¾ peniques el *fair* de Orleans y 7 15/16 el *middling* de idem. El mercado quedaba firme con ventas el sábado de 6,000 pacas. En el mismo Liverpool estaban firmes los granos y las harinas.

Habian llegado de Nueva-York los vapores *Asia* y *Arago*.

Los católicos de Inglaterra piensan pedir al Parlamento que adopte una fórmula de juramento que puedan prestar los individuos de todas las opiniones religiosas.

En una reunion del comercio de Liverpool que tenia por objeto fomentar el cultivo del algodon en las colonias británicas se declaró que bastarian estas á la produccion necesaria para toda Europa, y que debia el gobierno protejer la estension de dicho cultivo en ellas.

En Irlanda, como tambien en Francia, prometian muy bien las cosechas y en este último país eran mas favorables las noticias de los distritos productores de seda.

Segun la última cuenta mensual del Banco de Francia el metálico habia tenido gran aumento.

Estaba concluida ya la mitad del telégrafo atlántico que se fabricaba en Birkenhead y dentro de pocos dias debia llegar el *Niágara* para empezar á tomarlo á bordo.

En el Parlamento inglés nada importante se habia hecho.

El mercado monetario de Lóndres estaba un poco menos tirante.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Con la correspondencia de Liverpool del 6 de junio, que merced á la inteligente actividad de nuestro corresponsal de Nueva York recibimos por la vía de Nueva Orleans, tenemos hoy periódicos de Madrid fechas hasta el dia 31, por los cuales vemos que la tranquilidad en la Península era completa.

En las sesiones del Congreso de los dias 29 y 30, discutiéndose el proyecto de contestacion al discurso del Trono, pronunció el Sr. Rios Rosas el que estaba anunciado, defendiendo la política del ministerio de que formó parte. La prensa admira no ya solo la elocuencia y grandes dotes parlamentarias del orador sino su resistencia física, pues tras largas horas de peroracion su voz continuaba tan entera como su vigoroso espíritu.

Ya saben nuestros lectores por noticias telegráficas que el Congreso terminó los debates aprobando el proyecto de la comision, y por las que abajo insertamos comprenderán que la aprobacion que segun el telégrafo concedió el Congreso igualmente á la quinta de 50,000 hombres se refería á la conclusion del dictámen de la comision nombrada para informar acerca de ella.

Madrid, 28 de mayo.

Las noticias que recibimos del estado de las provincias aunque escasas son satisfactorias. La lluvia no cesa de caer en Castilla con gran aprovechamiento de los campos. Otro tanto sucede en la Mancha y en casi toda la Península.

S.—El 2 del prócsimo junio sale fijamente para Rusia el Sr. Isturiz, acompañado de los demás individuos de la legacion: con esto queda completamente desmentido el rumor de que iba á conferírsele la embajada de París.

—Una correspondencia de San Petersburgo anuncia que el 15 del actual el duque de Osuna, embajador de España, presentó al Emperador el collar del Toison de Oro para el gran duque heredero y la banda de María Luisa para la Emperatriz reinante.

—Algunos diputados catalanes se han presentado al señor ministro de Fomento para que no demore la presentacion á las Cortes del proyecto de ley de ferrocarril que debe enlazar á Barcelona con Francia por medio de la prolongacion de las líneas de Granollers y Mataró.

—El domingo prócsimo dará otro convite en honor del ministro ruso el que lo es de Inglaterra en esta corte Lord Howden, quien ha invitado á sus cólegas del cuerpo diplomático, al general Narváez, al Sr Martinez de la Rosa, á los capitanes generales Serrano y O'Donnell, á los Sres. Weisweiller y Bañer, y á otras personas distinguidas hasta el número de 36.

—Habiendo admitido S. M. la Reina la dimision presentada por el Sr. D. José de Madrazo de los cargos de director del Museo Real del Pardo y primer pintor de cámara, anexo al mismo, jubilándole con todo su sueldo, ha sido nombrado en su reemplazo para ejercer ambos cargos el Sr. D. Juan Antonio Ribera.

Madrid, 29 de mayo.

El gobierno no admite la dimision del general Serrano, nuestro embajador en París. Este sale hoy para la provincia de Jaen, desde donde regresará en breve para seguir ocupando su puesto en el Senado.

—S. M. la Reina ha concedido la banda de María Luisa á las señoras de Benkendorf y de Brunoff, disponiendo que se les envie por medio de nuestro representante en San Petersburgo.

—A consecuencia de haber cesado en el cargo de teniente de aya de S. A. R. la princesa de Asturias la señora marquesa de San Martin de Hombreiros se ha nombrado para reemplazarla á una parienta del general Tacon, capitan general que fué de la isla de Cuba.

—Parece que el arzobispo de Cuba, señor Claret, piensa proponer al gobierno un plan general de misiones á fin de que estas sean útiles tanto á los intereses de la religion como á todos los de la madre patria en todas nuestras islas ó posesiones de Ultramar.

—Hemos visto una carta de Lóndres en la cual se anuncia que á mediados de junio prócsimo estará en aquella capital el conde de Montemolin.

Madrid, 30 de mayo.

Una correspondencia de Méjico dice que se han pedido allí nuevas instrucciones por el negociador español, Sr. Lafragua, para asegurar á España en lo sucesivo el pago de la convencion. Esta garantía es ecsijida como indispensable antes de entrar en negociaciones.

—Personas de la mayor intimidad del general Espartero dicen que aunque los médicos han aconsejado al duque de la Victoria que tome los baños de mar este se resiste á abandonar su retiro de Logroño. Si al cabo se decide se trasladará á Valencia, como tenemos dicho.

—Ayer salió para sus posesiones de Andalucía el general Serrano.

—Se están dando pasos cerca del gobierno para activar la construccion de un ferrocarril de Dueñas á Leon cuyos estudios están ya terminados.

—El capellan de honor Sr. Vallés ha sido nombrado cura de palacio.

—Dice uno de nuestros cólegas que los Sres. D. Salustiano Olózaga y D. Pedro Calvo Asensio serán candidatos á la diputacion de los distritos vacantes de Vizcaya.

Si las Cortes anulan las actas de Albacete Motilla del Palancar y Tarancon, despues de haberlo hecho con la de Astorga, volverán á presentarse por esos distritos los Sres. Lafuente, D. José Olózaga, Caballero y Latorre.

—Ayer ha salido un correo estraordinario de la embajada de Rusia con pliegos para el Emperador. Se supone que llevará la relacion circunstanciada del recibimiento que su representante ha tenido en esta corte.

—Antenoche se celebró en Palacio el gran banquete dado, no en honor, como equivocadamente ha dicho la prensa, del embajador de Rusia, cosa á la cual se opone la etiqueta de palacio, sino en obsequio de los duques de Montpensier, hermanos de nuestra Reina.

Asistieron á esa espléndida fiesta S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda y su esposo, con la infanta hermana de S. M el Rey, el príncipe y princesa de Galitzin, embajadores de Rusia, los representantes de Inglaterra, Portugal, Holanda, Cerdeña, Austria, Brasil, Bélgica y demás naciones estrangeras con sus señoras, los ministros todos de la Corona, el general Serrano y su señora, don Luis Gonzalez Bravo, ministro plenipotenciario cerca de la corte de Inglaterra, así como los señores don Manuel y don Salvador Bermudez de Castro, nuestros representantes en Austria y Nápoles, los presidentes del Congreso y del Senado, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el arzobispo de Burgos, el de Cuba, la condesa de Toreno, el marqués y marquesa de Santiago, el duque de San Miguel, el general Zarco del Valle, el duque y la duquesa de Bailen, el general Sanz (ayudante de S. M. el Rey), el otro general Sanz, director de estado mayor, la duquesa viuda de Alba, el marqués y la marquesa de Malpica, el duque y la duquesa de Ahumada, la marquesa de Pidal, la marquesa de Viluma, el conde de Puñonrostro y su señora, el introductor de embajadores, el Sr. Lemery capitan general de Madrid, el Sr. Marfori, gobernador civil, y su esposa, el conde de la Romera y su señora, el general Azlor, director de caballería, y los demás directores de las armas.

Inútil es decir que la comida fué espléndida y digna de nuestros Reyes. La Reina y el Rey hicieron cumplidamente los honores de la fiesta, llevando la primera la placa de brillantes de San Santa Catalina de Rusia, y el Rey el cordon de San Andrés del mismo imperio. La comida acabó á las once y media y á las doce menos cuarto se retiraron SS. MM. á las habitaciones interiores despues de haber dado muestras señaladas de su benevolencia á la mayor parte de las distinguidas personas reunidas anteayer en el palacio de nuestros Reyes.

Madrid, 31 de mayo.

El Senado celebró ayer sesion pública para enterarse del dictámen de la comision que ha examinado el proyecto de ley sobre el tratado de límites con Francia. La comision considera que en la compensacion de perjuicios se han verificado algunos cambios de terrenos; pero no encuentra en ello daño alguno ni para la integridad del dominio ni para los intereses privados y se apoya en la esposicion de los pueblos de Navarra para que se ratifique el tratado. La comision cree que debe autorizarse al gobierno de S. M. para que así lo haga.

El Sr. Ministro de Fomento leyó despues el proyecto de ley relativo á las obras de la Puerta del Sol, aprobado por el Congreso.

Los señores senadores pasaron sin mas á las secciones para proceder al nombramiento de la comision, á cuyo exámen será sometido el precedente proyecto.

—Las secciones del Senado nombraron ayer para la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de las obras de la Puerta del Sol á los Sres. Cleonard, Olivan, Isla Fernandez, Riquelme, Moreno, Calderon Collantes y Torremarin.

—Parece que por acuerdo de la fraccion á que pertenece no tomará parte ya el Sr. Estéban Collantes en la discusion del mensage.

El Congreso debe ocuparse despues del mensage en los presupuestos y ley de imprenta.

—El dictámen que ha presentado á las Cortes la comision nombrada para examinar el decreto sobre la quinta de 50.000 hombres concluye del modo siguiente:

"Artículo único. Se aprueba el real decreto de 25 de abril de 1857, espedido por el ministro de la Gobernacion, llamando al servicio de las armas para el reemplazo del ejército activo cincuenta mil hombres del alistamiento y sorteo del año actual.

—Circula estos dias la noticia de que la Comision de codificacion, secundando los deseos manifestados por el Sr. ministro de Gracia y Justicia, va á ocuparse preferentemente en la importante tarea de presentarle un proyecto de ley hipotecaria.

—Algunos periódicos de París confirman la noticia de que el emperador Napoleon y la emperatriz harán este verano una visita á los Pirineos, y de que en Bañeras de Bigorre tendrán una entrevista con la emperatriz viuda de Rusia y el gran duque Constantino.

—Ya se encuentra en Barcelona el príncipe José Bonaparte. Le habian visitado el capitan general y las demás autoridades. Parece que no le ha traido á España ningun asunto de carácter público.

—Parece que la Comision de códigos está preparando un proyecto de decreto orgánico del ministerio fiscal, si bien no se alteran las bases en que descansa la institucion. Tambien se trata de llevar á cabo la reforma del código penal, aceptando las modificaciones propuestas por el Colegio de abogados de Madrid en el informe que evacuó en 1852.

Las colecciones mas completas de diarios de Nueva Orleans que recibimos esta mañana contienen algun aviso sobre el estado del mercado azucarero en Lóndres á la última fecha traida por el *Persia*. Segun dicen en sus partes telegráficos los periódicos de la asociacion aquel fruto se hallaba animado y habia tenido en la semana un chelin de alza.

Tambien hemos recibido por vía de Orleans nuestra correspondencia de Liverpool hasta el 6 de junio, que solo conocíamos por los partes telegráficos de Hálifax. De ella tomamos para nuestro número de mañana pormenores ecsactos sobre la situacion de los mercados europeos hasta dicha fecha.

ESTADOS UNIDOS.—El vapor *Cahawba*, entrado anoche en nuestro puerto, nos trajo periódicos de Nueva Orleans hasta el 27 del corriente, y de Nueva York cartas y periódicos hasta el 19, remitidos por nuestro activo corresponsal.

Desde el 19 se consideraba como terminado en Nueva York el conflicto municipal, al menos en el Parque y en las calles, pues varios tribunales habrán de entender ahora en las causas iniciadas contra los promotores de las asonadas de que hemos dado cuenta hace algunos dias. La policía metropolitana habia por fin triunfado y el Corregidor Wood será juzgado por haber conculcado la ley adoptada últimamente en Albany y que segun toda probabilidad será declarada constitucional, por el Tribunal de apelaciones al cual se habia sometido. El 25 el corregidor Wood seguia arrestado bajo fianza en Nueva York.

Parece que la carta dirigida al Presidente por el filibustero Walker ha sido tomada en consideracion, y que el gabinete pedirá cuenta de su conducta al comodoro Mervine y al capitan Davis de la *Saint Mary's*, pues dicen que aquel no sanciona las instrucciones del 19 de enero, en virtud de las cuales obró el referido capitan. Mientras tanto Walker arengaba en Nueva York á la gente de su ralea reunida en el teatro del Bowery y otros favorecidos por el populacho. Dudamos que la cosecha de simpatía y de prosélitos haya sido muy abundante, pues el 26 salia de nuevo para el Sur, donde mas amigos tiene.

Temíase que Walker formase otra espedicion para Nicaragua y un parte telegráfico de Washington con fecha 22 anuncia que los agentes de Mr. Vanderbilt habian dirigido una carta al Presidente pidiendo que se oponga á tamaño atentado. Acaso sea mas el ruido que las nueces.

Tambien dicen de Washington con fecha anterior que el Presidente habia anunciado su intencion de ejercer una proteccion directa sobre los estados de la América Central. Los periódicos de Nueva-Orleans, que tienen sin embargo buenas tragaderas, se negaban á dar crédito á esta noticia.

Tres compañías de tropas de los Estados-Unidos habian salido de Nueva-York para reunirse con la espedicion dirigida contra Utah, donde los indios seguian cometiendo desmanes y violencias.

De Topeka (Kansas) tenemos fechas hasta el 12 del corriente. La legislatura libre se habia reunido allí la víspera; pero se aplazó luego hasta la mañana del dia siguiente para dejar el campo libre á la Convencion. Esta adoptó resoluciones enérgicas, insistiendo en que la cámara completase su organizacion para atender á las necesidades del pueblo. Los partidarios del Sur habian tratado de obtener la disolucion de la asamblea; pero las autoridades ejecutivas habian rehusado sancionar su pretension. El gobernador Walker habia dirijido dos discursos al pueblo para contrarrestar su accion; pero nada habia conseguido. Miéntras tanto la referida cámara se ocupaba en perfeccionar la organizacion de los condados etc. y el gobernador Robinson habia mandado su mensaje, recomendando con empeño lo mismo, y declarando que la Constitucion de Topeka es la espresion verdadera de la voluntad del pueblo de Kansas. Mr. Robinson termina su mensaje diciendo que está decidido á sostener á todo trance su actitud de resistencia á la autoridad usurpada.

El *Democrat* de San Luis repite el 16 con poca diferencia las noticias anteriores, comunicadas directamente de Topeka al *Herald* de Nueva-York. Tambien dicen con fecha 23 de San Luis: "El *Journal of Leavenworth* anuncia que doce candidatos demócratas han sido elegidos para tomar parte en la convencion constitucional de aquel territorio.

El 17 salió de Boston para Liverpool el vapor de la línea Cunard *América*, llevando á Europa 1.216,000 pesos en efectivo. El 24 salió tambien de Nueva-York para Liverpool el vapor de la misma línea *Canadá* con 1.300,000$ tambien en efectivo.

Finalmente dicen de San Luis con fecha 23 que se habia desatado en el condado de Buchanan un temporal espantoso de piedras, muchas de las cuales eran del tamaño de huevos de ganso. Causó grandes estragos en los campos, donde pereció mucho ganado. Un negro fué muerto y no pocas personas salieron bastante maltratadas.

MISCELANEA.

El Senado francés ha sancionado una reforma de la Constitucion segun la cual habrá un diputado por cada 35.000 electores y otro adicional en cada departamento donde los sobrantes escedan de 17.500. El número total de diputados del nuevo Cuerpo Legislativo es de 267.

—Ha sido nombrado director del Banco de Francia Mr. de Germiny, que lo era del *Crédit Foncier*, y á quien se califica de hombre de principios sanos sin escesivo apego al antiguo sistema de crédito.

—La espedicion francesa contra los Beni-Raten ha terminado felizmente. La tribu se avino al fin á todas las condiciones impuestas por el vencedor.

—El arzobispo de París ha estado á punto de morir envenenado. Tomó un helado á que se habia dado color con una sustancia mineral venenosa y no tardó en esperimentar síntomas que inspiraron serios temores, aunque por fortuna se logró pronto hacerlos desaparecer con el empleo de remedios eficaces.

—El Senado piamontés abolió en su sesion del 28 de mayo las leyes que fijaban un máximum al interés del dinero.

—Los presidiarios de Génova en número de 900 tenian coordinado un plan de fuga cuyo descubrimiento causó la mayor sensacion entre los habitantes de la ciudad, que recordaban los escesos cometidos cuando en 1849 tuvo lugar con ésito parcial una intentona de igual naturaleza.

—En una numerosa junta de accionistas de ferrocarriles tenida en Lóndres á principios de junio se resolvió pedir al gobierno que no haga concesiones de nuevas líneas sino en casos de muy evidente utilidad pública. El capital invertido en las vías ecsistentes pasa de 300.000.000 £ y los dividendos que ofrecen á sus propietarios no escede del término medio de 3½ p%.

—Con fecha 7 de mayo anuncian de Rio Janeiro la formacion de un nuevo ministerio de tendencias moderadas que satisfacia las necesidades del presente y daba garantías para lo futuro. Compónase del marqués de Olinda, presidente del Consejo, el senador D. Bernardo de Souza Franco, ministro de hacienda y partidario del comercio libre, D. Diego Pereira de Vasconcellos, ministro de justicia, el vizconde de Maranguape, ministro de negocios estrangeros, D. José Antonio Saraiva, ministro de marina, y D. Gerónimo Francisco Coelho, ministro de la guerra.

El 3 de mayo principiaron las sesiones del parlamento brasileño, pronunciando el Emperador un discurso en que se pinta la situacion del país como próspera y en via de mayor progreso aun.

—Segun la *Gaceta* de Augsburgo la nobleza de Hungría, deseosa de aprovechar en beneficio de su país la presencia en él del Emperador Francisco José, le habia presentado un memorial en que pedian las siguientes gracias: el uso del idioma húngaro en todas las escuelas y oficinas del gobierno, el nombramiento de húngaros únicamente para el desempeño de las funciones públicas, la reunion á Hungría de la Waiwodina y el Banato, y por último el restablecimiento del antiguo régimen constitucional. La peticion, firmada por mas de 600 personas notables, inclusos todos los prelados, parece que fué devuelta sin contestacion. Los únicos personages húngaros que no quisieron adherirse á ella fueron el príncipe Esterhazy (por razones de familia) y el príncipe Bathiany, que criado en el estrangero no habla el idioma nativo y se ocupa poco de política.

—La esportacion de numerario con destino á la Península seguia efectuándose en Inglaterra con bastante regularidad. Todos los vapores que se despachan de Southampton para Cádiz suelen conducir alguna suma. El *Tagus* último entre los salidos de que tenemos noticias, llevó á su bordo para dicho puerto español £20,000 consistentes en tejos de oro por su mayor parte.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor*:

Sagua de Tánamo, 17 de junio de 1857.—El 14 del corriente tuvo lugar la inauguracion de la escuela gratuita que el Muy Ilustre Ayuntamiento costea en este partido. Para que fuese mayor la concurrencia se determinó celebrar el acto no en el cuarton de Juan Díaz, en que debe situarse el establecimiento, sino en este poblado, á cuyo efecto el director de la escuela de María, establecida en él, franqueó su local y entre los vecinos se reunió lo necesario para sufragar los costos.

A las nueve de la mañana se celebró una solemne misa y á las doce reunidos las autoridades y los particulares que habian sido invitados se dió principio á la funcion con la marcha real tocada por la orquesta de la poblacion, concluido lo cual leyó el señor comandante militar juez pedáneo un discurso.

En seguida, y despues de algunas breves palabras del director de la escuela, habló en nombre de la poblacion el señor gentil-hombre de Cámara de S. M. Ldo D. Emerenciano Jimenez, dando gracias al gobierno y exhortando á los padres de familia á secundar las miras de los maestros de sus hijos, á la vez que á estos á llenar concienzudamente sus trascendentales deberes.

El calor aquí es ahora insoportable: muy mal augura esto para julio y agosto. En cambio nuestra abundante cosecha ha obtenido escelentes precios, llegando hasta 40 ps. quintal, de modo que entrarán á la circulacion del partido 500 á 600,000 pesos que repartidos entre algo mas de 3,000 almas que cuenta marcan un dividendo que solo California puede rivalizar.

CRONICA.

Tacona.—Se administrará mañana miércoles en la iglesia de San Nicolás y en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Proyecto.—Entre los muchos que surgen actualmente dos hay cuya utilidad es tan incuestionable que nadie la pone en duda; más por lo mismo que reconocemos su importancia no nos cansaremos de llamar sobre ellos la atencion. y de interesarnos en su pronta realizacion: hablamos de las empresas para mejorar hasta el punto que lo reclaman los baños de San Diego y de Isla de Pinos, cuyas virtudes proclaman con entusiasmo cuantos han concurrido siquiera una sola vez á ellos. La empresa de San Diego se activa de un modo eficaz y constante, y á juzgar por las bases del proyecto, últimamente reformadas, no queda ya nada que desear, habiéndose calculado perfectamente los medios de salvar todo inconveniente, como muy pronto manifestaremos. En cuanto á la empresa de Isla de Pinos baste decir que tadas las acciones están tomadas, disputándoselas las personas mas caracterizadas, y que el domingo 28 se ha celebrado una junta preparatoria y el prócsimo domingo se celebrará otra para leer y discutir las bases del proyecto, uno de los mejor concebidos, y que ofrece estraordinarias ventajas.

Teatro de Tacon.—Anoche se verificó en ese coliseo la funcion anunciada por los jóvenes Raveles habaneros, los cuales debemos confesar que en punto á ejercicios gimnásticos superan á muchos reputados funámbulos, como lo demostraron anoche en los difíciles ejercicios que ofrecieron. La señorita Navas lució tambien en los dos bailes que desempeñó, siendo muy aplaudida y obsequiada con numerosos ramilletes de flores. Ella y ellos fueron lo que digno de elogio presentó el espectáculo de anoche.

Procesion de Corpus.—Se nos ha remitido para su publicacion lo siguiente:—"Merece el mas justo tributo de elogio la procesion de Corpus verificada el domingo último en la tarde en la iglesia del Santo Angel Custodio: jamás hemos visto mas pompa y solemnidad, mas veneracion y órden que las que realzaron ese acto piadoso. La procesion salió poco antes de las seis de la alegre parroquia, formándola una multitud de personas respetables, cuatro ó seis hermandades, un numeroso clero, un piquete de tropa y cuatro músicas.—La custodia iba en un magnífico cuanto sencillo trono en hombros de ocho sacerdotes revestidos que alternaban de cuatro en cuatro, ejemplo majestuoso y severo de verdadera piedad cristiana. Las casas del tránsito engalanadas, las músicas tocando piezas escogidas y conmovedoras, las flores regadas con estraordinaria profusion y el órden mas inalterable dieron al acto el mas cumplido realce. La procesion siguió por las calles de Compostela, O-Reilly, Aguiar, Empedrado, Habana y Cuarteles, entrando al paso en los conventos de Santa Catalina y San Juan de Dios, y volviendo al Santo Angel á las ocho en punto de la noche. Un esquisito y abundante refresco fué ofrecido despues á los señores convidados en la casa del señor don Ramon Morales.—Todo este auge, toda esta grandiosa ofrenda al Soberano de las alturas se debe en mucha parte al señor don José María Morales, actual hermano mayor de la Archicofradía, el cual no perdona medios ni escusa gastos para que todo sea en ella decoroso y digno, para que corresponda todo al sostenimiento y esplendor de sus actos: por donde quiera se aplaude con el mas vivo entusiasmo el desprendimiento fervoroso del señor hermano mayor. El señor comisario del primer distrito, don Juan José Serra, es acreedor así mismo á un voto de gracias del vecindario por el celo y actividad con que supo el domingo, como de costumbre lo hace, mantener el órden sin el menor inconveniente, y con la moderacion que tanto le recomienda."

Toros.—Parece que para el domingo prócsimo se dispone una corrida de toros á beneficio del director de la cuadrilla que actualmente trabaja en Belascoain. Es de suponer que siendo su funcion de gracia Gaviño trate de echar el resto respecto á toros, así como es de creer que los diestros procuren dejar con lucimiento á su gefe.

Guanabacoa.—Las puertas del Salon de las Ilusiones se abren mañana para la alegre multitud que se dispone á asistir al primero de la serie de bailes que en ese lugar piensan ofrecer los temporadistas.

La Sartidora Canadera.—Parece que la sociedad formada con este título para proveer de leche á los establecimientos y vecinos de esta capital tiene ya reunido su capital y cuenta entre sus suscritores las respetables firmas de los Sres. D. Miguel de Hano y Vega, D. José Fresneda, Pardo, San Pelayo y Cª y otras personas conocidas. Tambien parece que se interesan en esa sociedad establecimientos principales de esta capital, tales como *La Dominica* y los cafés de Escauriza y Tacon. Estos elementos constituyen ya á la nueva sociedad una base de espendio muy respetable.

Berlineros.—Hemos oido quejarse á varias personas de los abusos cometidos en el día de ayer por los cocheros de las berlinas que se sitúan en la plazuela de Santo Domingo. Parece que algunos de ellos ecsigian hasta 25 pesos por conducir pasajeros á Marianao. Esta exhorbitancia de precio cuando ecsiste una tarifa que lo marca merecia que las personas que acuden á ocupar las berlinas demostraran á los cocheros que no les asiste derecho alguno para abusar de esta manera de la buena fé del público.

Robo.—En la mañana de ayer fué entregado al celador de Tacon un pardo de 18 años acusado de haber robado un loro en su jaula y estarlo vendiendo en la plaza de Tacon.

Globos.—Dos bonitos globos aereostáticos se lanzaron en la tarde del domingo desde la sala de armas del Sr. Galletti, en la calle del Aguila, ante una concurrencia numerosa de curiosos que aplaudieron la majestad con que ambos cruzaban el espacio. Uno de los aereostáticos despidió desde cierta altura unas cintas con una dedicatoria á los señores tiradores de armas que concurren á la sala.

Partida.—En la tarde de hoy saldrán, segun parece, nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General y su apreciable familia á la quinta de Jesus María, donde piensan pasar la temporada de estío.

Sociedad anónima Flor de Vega.—Se nos ha dirigido la comunicacion siguiente: "El domingo 28 del corriente á las 6 de la tarde se verificó la junta general preparatoria de accionistas de esta compañía en la calle de la Lamparilla núm. 67, bajo la presidencia del Sr. D. José Gener, funcionando de secretario el Sr. D. Manuel Costales. Quedaron aprobados por unanimidad los estatutos y el reglamento, y nombrada una comision gestionadora compuesta de los Sres. de la mesa provisional, D. Miguel Vega y D. José Vazquez de Arellano, con autorizacion bastante hasta dejar legalmente constituida la compañía. Objeto importante de esta es la inmediata planificacion de un taller en grande escala para fabricacion de cigarros y en cuyo plan entra la *enseñanza gratis* de los jóvenes que á ese ramo se dediquen, la seguridad de dar trabajo constante á los que en él se ocupan, mejorar y aumentar el producto, abaratándolo en la circulacion general.

La inspeccion del taller *Flor de Vega* estará confiada á la Junta Directiva, cuyo presidente hará las veces de curador en el sesgo de los jóvenes aprendices, que hallarán allí medios honrosos de ganar su subsistencia, así como los trabajadores ocupacion permanente, retribucion de sus tareas y estímulo eficaz para su aplicacion y aprovechamiento. El Sr. D. Miguel de la Vega, accionista de la compañía, hizo en la Junta donacion de su conocida marca de cigarros de papel *Flor de Vega*, penetrado de la inteligencia y honradez de D. Cárlos Molina, autor de la empresa, de suerte que esta se inaugurará con la esplotacion de una propiedad acreditada.

EPITAFIOS ANGLO-AMERICANOS.

Padre, madre, seis hermanas,
Tres tías y dos cuñados
En medio de estas sábanas
Yacen todos sepultados.
Detente, mortal, detente,
Que no de peste fatal
Murieron: fué un "accidente"
Del Ferro carril central.

En las aguas de este ancon
Yace el vapor *Raritan*
Y con él su capitan,
Toda la tripulacion
Y pasajeros están.
Embarcacion mas ligera
Jamás surcó la corriente
De los mares altaneras
Pero sufrió el "accidente"
De reventar la caldera.

Aquí yace el editor
Del *Demócrata* de Ohio.
De sus años en la flor
Pereció en un desafio
Al rifle y á doce pasos,
Recibiendo tres balazos.

Aquí un militerista yace
Que se suicidó en enero
Por no esperar en febrero
A que el mundo se acabase.

Aquí yace un hombre "medio"
Que los "espíritus" vió
Y de ellos tanto se hó
Que le pusieron asedio
Para que haciendo de gódito
Revelase la verdad
A la humana ceguedad
Metido en un San Hipólito.

Aquí yace el mas ardiente
Seenaz del Padre Mateo,
Que sucumbió, segun creo,
En un hoyo de aguardiente.

Aquí yace un celebrado
Doctor en homeopatía:
Curaba con agua fria;
Pero lo mató un resfriado.

¿Tal corriente es golfo, saco
O el rio Misisipí?
Nada de eso; yace aquí
Un mascador de tabaco.

Nueva York, mayo de 1857.—NAZARENO.

FOLLETIN.

LOS AMORES MORTALES.

NOVELA POR ADRIANO ROBERT

I.

EL MAESTRO ABRAHAMSEN.

Desde el miércoles 9 de agosto de 1711, en que empezaba la fiesta mayor en Hannóver, el pueblecillo de Neustadt presentaba un cuadro campestre digno del pincel de Craesbeck. Escondido en medio de un campo de verdes castaños, rociado por las olas argentinas del Leina, Neustadt era el punto de reunion ordinario de la clase media hannoveriana, que iba á descansar el domingo bajo sus frescas sombras y á comer sobre la yerba á orillas del río. Menos bucólicos en sus gustos, los bébedores de vino del Rhin y los fumadores distinguidos se reunian en el meson de la *Torre de plata*.

Taberna bulliciosa en verano, punto de reunion de caza de la corte en invierno, parada de caballos en todas estaciones, la *Torre de plata* adulteraba alternativamente el tabaco y el mosto.

Pero en ese dia la *Torre de plata* presentaba una animacion y una alegría desacostumbradas: por un lado veíase á los placenteros menestrales de Hannóver,

NOTICIA RELIGIOSA.

Santos del dia.—Santa Leonor Santos Casto y Secundino, mártires y San Simeon llamado el Simple.—Durante la persecucion de Diocleciano el presidente Curvo dió órden que para que prendiesen á los tres primeros y les intimaran que sacrificasen á los ídolos ó que le martirizaran. Los santos oyeron esta sentencia con tranquilidad y respondieron valerosamente que eran hijos del verdadero Dios y por consiguiente no podian adorar los simulacros de la gentilidad. Y al fin viendo su constancia los degollaron el año 306. El glorioso Simeon, llamado el Simple, despues de haber vivido 19 años en un desierto, ejercitándose en grandes austeridades, abandonó la soledad y se encaminó á Emesa de Siria. Allí es fingió loco y esta ficcion le proporcionó un sinnúmero de desprecios y de trabajos, con los cuales santificó su alma y ganó las eternas recompensas. Véase por este raro ejemplar cuan diversos los medios de la gracia para obrar nuestra salud eterna.

Se mencionan ademas: Santos Bumodio, obispo, Julio, Aaron, todos mártires, Gallo, Martin, Galo y Leonero, presbítero, Teobaldo, ermitaño y Cibario, todos confesores.

FIESTAS DE HOY.—*Misas de Parroquia.*—En el Espíritu Santo de 7 á 7½ al Sacramento en la Catedral á las 8½ en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio; en el Santo Angel, San Isidro, San Nicolás, Carraguao, Cerro, y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

Cortejo Mortuorio.—Dia 2 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en la T. O. de San Francisco, privilegiada

ESTADO [illegible] HOSPITALES DE CARIDAD.

Existencia anterior á 29 por la mañana	202	215
Entradas [illegible]	13	
[illegible]	6	8
Nuevas	2	
Entradas á 30 de junio por [illegible] de Gracias	112	207
[illegible]	95	

[illegible] DE LA CASA DE MATERNIDAD.

Existencia anterior á 29 por la mañana	106	112
Entradas	6	
Salidas	7	5
Nuevas	1	
Existencia á 30 de junio por [illegible]	109	

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo [illegible] el dia 29 de

	Gordos	Medianos	Flacos	Precios	Precios corrientes en pesos fuertes	Existencia para el sacrificio
Toros	109		1		25	
Bueyes	1		32		23	61
Terneros	22		151		28	
Cerdos	103	11	22	371	15	10 á 18	206
Carneros	25			29	6	30 á 37	10
Totales	251	11	22	400	21		370

REMITIDOS.

En los dias de su querida amiga la señora doña Leonor de Mesa de Alfaro.

SONETO.

Risueña estrella en el rosado oriente
Y radiante la aurora de un dia,
Como una luz de la nostra la alegria
Y la paz y el placer brilla en tu frente.

Hoy de amistad y de afficion fecundo
Siente hermosa también el alma mia,
Contemplando la espléndida armonía
Bajo el sol de los trópicos ardiente.

Corre el amor en la feraz Benin
Con apacible y dulce murmurio
Y el pájaro cantor en su espesura

Eleva un himno... en el dulce pecho mio
Late con vehemencia la ternura y pura,
Eleva la voz cantor de la música
(illegible)

A mi querida amiga la señora doña Leonor Rodriguez, en su dia.

SONETO.

Como la flor que cuida el cultivador
Es para mí, amiga, tu alma estima
Como el aroma que en ella se anuda
Cuando se oye el ave que la arrulla.

Así á mi vista es el placer que ofrece
Tu corazon donde alegre se presenta,
El entusiasmo que en tu pecho alienta,
El amor que le anima y estremece.

Y envuelta entre las galas que ostenta
Por todas partes prodigo derrama,
Te contemplo feliz, hermana mia.

Mientras mi ardiente corazon te llama,
Y al Ser eterno por tu bien ofrezco
Y al Ser eterno en plegaria envia

Caridad Rosa.

DIRECCION DE LA
Real casa de Beneficencia y Maternidad:

Se solicitan criaderas, á quienes se les abonarán 17 á 18 pesos. Habana y junio 30 de 1857.—Tomás de Reyna. 3 1

TRIBUNALES.

Por disposicion del Sr. alcalde mayor quinto D. José Luis Gutierrez, y á consecuencia de la testamentaria de don Francisco Rodriguez está mandado se anuncie al público estando los progenitores, la ley á los bienes quedados al fallecimiento del citado Rodriguez, consistentes en una casa situada en la calle del Aguila esquina á la calzada del Monte, tasada en 5,000$ 7 r. Otra libre manzana de 11 de frente á la calzada, 22 de Monte, tasada en 11,272$ 71 rs. Otra idem contigua á la anterior marcada con el n. 11, tasada en 7,029$ 3 rs. Otra idem en la calle del Aguila, marcada con el número 201, tasada en 14,400 pesos cinco y medio reales. Otra idem situada en la calle del Aguila marcada con el n. 203, tasada en 7,573$ 3 rs. Otra idem en la calzada R. del Monte, marcada con el n. 313, tasada en 1,988$ 7 rs. Otra idem en la calle de San José, marcada con el n. 34, tasada en 11,175$ 2 rs. Otra idem contigua á la anterior, marcada con el n. 32, tasada en 9,253$ 6 rs. Otra idem en la misma calle al número 31, tasada en 10,098$ 4 rs. Otra idem en la misma calle al n. 36, tasada en 10,098$ 4 rs. Y otra idem situada en el camino Real de Guanabacoa, en la calle ó calzada que va de Regla á dicho pueblo, tasada en 3,975$, y trescientos de ambos sexos y edades, tasados en 45,000; pudiendo el que quiera hacer proposiciones concurrir por escrito al actuario donde se hallan los autos de manifiesto. Habana y junio 22 de 1857.—Joaquin Trujillo. 3 28

A consecuencia de los autos testamentarios de don Manuel Velasco, habiéndose citado al Sr. don José Gregorio Leon, alcalde mayor interino de esta ciudad se publica en este número la adjudicacion propuesta por doña Merced Luis, viuda del citado Velasco, de los bienes quedados al fallecimiento de este, consistentes en un partero llamado Nicanor, S. A. Rosario compuesto de 16 calibres de tierra, de piedra y piña, 75 varas, campana de adjuvi, buenos y dos en mal estado, un cepo, 3 mandarinas, una barreta, una cerca, un par de prensas, chiquero de cerca, una pesera, un platanal, un cobertizo y otro pequeño tasados en 512$ 6 rs. 10 cerdos de diferentes edades, diez y ocho gallinas en 46$ 2 rs. Una casa de guano, de mampostería y embarrado, situada en la calle Real de Jesus del Monte, de San Antonio de las Vegas, con 11 varas, frente de cabida de patio, un poco mas ó menos, y como de poco y piña, tasada en 327$, y varios muebles que se encuentran en dicha casa, inventariados en 124$ 2 rs., ascendiendo todo á la cantidad de 1,023$ 3 rs. La referida viuda doña Merced Luis, se ha adjudicado todo los expresados bienes por la cantidad de su valuacion y 500$ mas, ofreciendo el mejor de ellos en la propiedad rústica, que dentro de un cinco por ciento al año el saldo en su abrigo y á fin de que el que quiera mejorar en proposicion ocurra á este juzgado del infrascrito alcalde mayor en dicho pueblo, presente para que tenga lugar la publicacion de puerta. Bejucal y junio 1 de 1857.—R. Santiago M. de Escarré. 3-24

A consecuencia de un auto [illegible] el Sr. D. Bernardino de Zayas Bazan [illegible] Alcalde mayor por cuarto se anuncia al público en este periódico el dia 2 del próximo mes de julio de 11 á 2 de la tarde, una casa de vilina, mampostería, azotea y teja, situada al núm. 71 de la calle de Dragones, tasada en 1,800$ 7 rs. por la cual dan los dos tercios de dicha retasacion y 2 $ mas de ellos 2000 al contado y 1,500 en cada año hasta cubrir el resto, para que el quiera mejorar la proposicion ocurra al juzgado el expresado dia á la hora de 4, tambien se anuncia el mismo dia por menores en la escribanía del actuario. Habana y junio 30 de 1857.—Antonio Regueira. 3-28

En la cesion de bienes que hizo D. Alejandro Perez del Castillo, á favor de su acreedor de la Real Sr. Alcalde mayor, por auto mi los de existencia, se publique en los números de la Gaceta oficial de esta ciudad y Diario de la Marina, la proposicion de compra que hace D. Cárlos Madan, acreedor de grueso singa, contenida en la sentencia de graduacion á todos los bienes de que consta dicha cesion, consistente en un ingenio de fabricar azúcar titulado la primera Carolina (á) Abate, por la cantidad de 30 mil pesos, ó sea el precio integro de su tasacion y 25,625$ mas pagaderos en los términos:

Primero: Quedan vigentes y reconocidos los 3,800$ del censo que sufre la finca á favor del vínculo de casa Montalvo y se contenta la cantidad que se adeude de réditos hasta el dia de la aprobacion y posesion, que serán sobre 6,500 pesos.

Segundo: Se contenta asi mismo el importe de alcabala que cause la venta, la cual podrá ascender á 1,000$.

Tercero: Quedan reconocidos los 4,777$ 4 rs que están asegurados en el ingenio á favor de los herederos menores de D. José Perez del Castillo, condenándose que los de la finca, dándose el comprador por satisfecho de los 3,795$ que se adeudan de réditos hasta retiembre del año próximo pasado de cuya cantidad es colonato.

Cuarto. Se satisface al administrador judicial D. Lázaro Ferrer los diez y siete mil un pesos que se le adeudan.

Quinto. Se da dicho comprador por satisfecho y contento de lo que aun se le resta del crédito refaccionario de la sociedad de Rafecas y Hermano, de que es colonario, cuyo crédito ascenderá á diez y siete mil pesos que ocupa el primer lugar en la sentencia de graduacion.

Sexto. Contenta á D.ª Catalina O'Brien por los ocho mil doscientos veinte pesos del Crédito hipotecario preferente que representaban D.ª Matilde Valdés y D.ª María de las Angeles Perez del Castillo.

Séptimo. Contenta igualmente á la sociedad de Ferrer y Madan, cesionaria de Nora y Hermanos, por la cantidad de cinco mil trescientos veinte y cinco pesos, de un alcance por la última refaccion del mismo ingenio Malo, especialmente hipotecado.

Octavo. Satisface las costas que se restan de los autos principales, incluyendo la calificacion y del de administracion del ingenio hasta donde alcan en y parte del crédito tambien hipotecario de D. Rafael Rodriguez de ocho mil pesos de que es cesionaria D.ª Catalina O'Brien, á fin de que los que quieran mejorarla ocurran dentro de quince dias despues del último anuncio á verificarlo. Cárdenas, junio 15 de 1857.—Mariano Martinez.—Rafael de Zayas. 9-26Jun.

AVISOS.

EL DOCTOR D. J. FRASCHIERI,
MEDICO HOMEOPATA,

participa al público y á sus clientes en particular que se ha mudado á la calle de las Virtudes n. 20 entre Campanario Nuevo y Viejo. Dará tambien consultas todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde en el estudio del Ldo. don Juan de la Torre, situado en los entresuelos de la librería de don A. Graupera, calle del Obispo n. 113, donde recibirá los avisos que se le dirijan á cualquiera hora, lo mismo que en su casa. 60-16Jun

D. L. DE LA CALLE

doctor en medicina y cirugía, de la facultad de París, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion especialmente en las enfermedades de los ojos, partos, enfermedades venéreas y de las vias urinarias.

Recibe consultas diariamente de 1 á 3, en la calle de San Rafael n. 32 90 SA

DON VICENTE HERNANDEZ,

Doctor en medicina y cirujía de la universidad de París, participa á sus amigos y al público haber mudado su domicilio á la calle de la Lamparilla n. 90 entre las de San Ignacio y Cuba. 30-2Jn

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ,

médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey n. 34 esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 12 á 2, gratis á los pobres de solemnidad. 2 ms.-28A

DOCTOR ESTEBAN ROGERS,

de la universidad central de Nueva York, con la fecha de 27 de mayo de 1857 se incorporó en la Habana. El dicho Dr. Rogers ofrece sus conocimientos adquiridos por años de práctica en hospitales estrangeros, tanto en climas templados como en los trópicos, á los interesados en la Habana.

Se dedicará mas especialmente al cuidado de casos pertenecientes á la cirugía y á las enfermedades de mugeres y niños: vive en la calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo 30-16Jn

MEDICINA HOMEOPATICA.
CONSULTAS.

D. Juan de la Torre, médico homeópata, ha establecido su estudio en los entresuelos de la librería de D. A. Graupera, calle del Obispo número 113, donde oye consultas diariamente de 7 á 9 de la mañana y 7 á 9 de la noche y recibe los avisos que á cualquiera hora se le dirijan lo mismo que en su habitacion, extramuros calle de Neptuno n. 43. El profesor homeópata D. J. B. Fraschieri asistirá tambien al mencionado estudio todos los dias de 1 á 3 de la tarde y de 5 á 7 de la tarde y se le darán igualmente los avisos que para él se reciban. 30-14Jn

D. Manuel Baez, médico cirujano, que habitaba la casa n. 52 de la calle Real de la Salud, participa á sus amigos y al público haber pasado su domicilio á la calle de las Animas n. 134, donde dará consultas de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde todos los dias. 8-30

D. JOSE PARDO,

Inglés en medicina operatoria, viveen la plaza Vieja, portales de Jaruco número 7, donde recibe consultas y avisos de las enfermedades de los ojos así como las venéreas, á las que portanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 60-24Jn

MAD. MARIA FERDINAND,

partera distinguida, se ofrece al público para asistir señoras á toda hora del dia ó de la noche: habla francés é inglés, [illegible] calle del Consulado n. 45. 30-30M

COMADRONA.

Aprobada por S. M. doña Catalina Hernandez de Riera, se ofrece para partos, á todas horas en su propia morada, ó concurriendo á las casas de las personas que se dignen llamarla: vive calle de San Miguel n. 21. 120-20my

AVISO NUEVO.
Interesante al público.

En la cristalería de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 126 esquina á la de la Obrapía.

D. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos, con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una gran mejoría en su dentadura.

El mismo dice los Andes para destruir el sarro que se forma sobre los muelas dejándolas lisas, las encías en su lugar y endurecidas las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura [illegible]. El pétrin para el dolor de muelas.

Para ser consultado desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Extrae muelas á todas horas y para [illegible] lo hará con mucha equidad.

[illegible] el mejor para los dentistas lo mas puro. 30-21Jn

CALLOS.

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas 30-19Jn

LETRA, CUENTAS, TENEDURIA
INGLES, FRANCES,
ACADEMIA MERCANTIL
DE
PECOMTAL
EL QUE NO APRENDA BIEN
NO
PAGARÁ NADA

Calle de la Lamparilla n. 92 entre Habana y Compostela

NOTA.—No está situada calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes, de donde se ha mudado para mayor comodidad de sus numerosos alumnos.

PARTIDA DOBLE en menos de un mes.
LETRA INGLESA en 15 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 20 dias.
IDIOMAS INGLES O FRANCES en pocos meses.

La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos suyos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados. 4-1

COMEJEN Y DEMAS INSECTOS.

El que suscribe, inventor y dueño de los privilegios concedidos por S. M. para la extincion de estos y de la pintura incombustible y contra la broma de las embarcaciones, hace presente que el que lo necesite puede hacer su solicitud en la calle del Obispo n. 22 tienda El Telescopio, ó en la calle de Aguiar n. 123. 8-1

COLEGIO S. FRANCISCO DE ASIS,
EN REGLA
CALLE DEL SANTUARIO NUMERO 21.

Con la autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, y bajo los auspicios del Sr. don Francisco Calderon General y Kessel, comenzará este colegio sus tareas el dia 1º de julio de 1857, en los ramos siguientes:

INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL.

Religion.—Urbanidad.—Lectura esplicada en prosa y verso.—*Escritura* española, inglesa, gótica, de adorno y al dictado.—Aritmética elemental.—Gramática castellana.—*Geografía* elemental y de la Isla.

INSTRUCCION SECUNDARIA O SUPERIOR.

Gramática general aplicada á la lengua castellana.—Retórica y poética.—*Aritmética*, práctica y mercantil.—Teneduría de libros.—*Matemáticas*, Algebra, Geometría, Trigonometría, cálculos superiores.—*Geografía* antigua y moderna, Astronomía.—Historia.—*Idiomas*, latino, inglés, frances, aleman.—*Dibujo* natural, lineal; de paisaje, oriental y al óleo.—Física.—Química.—Gimnástica.

Obéliscos hacer encontrar anuncios pomposos; no nos prometemos efectuar prodigios; solo ofrecemos con la honradez y buena fe que nos son propias, con la esperiencia adquirida en mas de veinte años de constante enseñanza, con la cooperacion de cedal oradores prácticos y experimentados en el magisterio, y con grandes elementos que tenemos á nuestra disposicion, emplear nuestros eficaces esfuerzos á fin de que los señores que nos confien la educacion de sus hijos, queden satisfechos de nosotros, *objeto unico que ambicionamos*, y que citiempo y la esperiencia decidirán el correspondiente á toda la responsabilidad que vamos á contraer.

Como nuestro colegio, que mantenemos al nivel de los mejores de la clase, adoptando cuantos adelantos se hayan hecho tanto en el pais como en el estrangero, nos proponemos que cada padre obtenga para sus hijos el género de instruccion que convenga á sus miras: creemos que la circunstancia de estar establecido en Regla, no sea un inconveniente para que cada dia las personas de la capital como del interior, colocen en clase de pensionistas á sus niños, segun ya lo han verificado algunas familias distinguidas, porque hoy son muy frecuentes, fáciles y capaditas las comunicaciones entre ambos pueblos, gozándose en éste la ventaja de un temperamento fresco y saludable.

Las personas que deseen saber mas pormenores pueden ocurrir al digno Mecénas del colegio, Sr. D. Francisco Calderon y Kessel, quien facilitará además de los egemplares que se soliciten del prospecto, á en Regla en el mismo colegio, á donde encontrarán á todas horas á su director. 15-1

Un profesor de instruccion primaria elemental y superior y de idiomas, admite proposiciones para dirigir un colegio en esta ciudad ó fuera de ella, ó bien para educar los niños de alguna familia respetable. Tambien aceptará otro destino análogo á sus circunstancias. Tiene quien le abone, pudiendo los que le necesiten dirigirse á la calle del Aguila núm. 193, ó bien por el correo á D. B. C. en el mismo lugar. 4-1

GUANAJAY.

El nuevo dueño de la fonda y posada del paradero del ferrocarril de Guanajay titulada del Aragonés, avisa al publico en general y á sus favorecedores en particular no haber omitido gasto alguno para montaria al nivel de las mejores servidas de la capital, sustituyendola de todo cuanto puedan necesitar los señores que gusten favorecerlo tanto en la parte de establo como en el arte culinario, teniendo además posiciones para matrimonios con todo lo necesario para el tocador de señoras, y un servicio esmerado y los precios mas módicos como tiene acreditado, ofreciéndose dichos señores pasar avisos con anticipacion para las bestias ó carruages que necesiten. 6-30

LA PROTECCION.
ESTABLO DE CARRUAGES PARTICULARES
AL ALCANCE DE TODOS.

Calle Cerrada de Sta. Clara núm. 21, esquina á la de San Ignacio.

(POR LA MAÑANA.)
Precios nunca vistos.

Por un quitrin de 1ª, una hora, con un caballo...$	1
Por idem idem dos idem.....	2
Por idem idem tres idem.....	3
Por cada hora de esceso pasadas las tres primeras horas.....	4
Por uno para el ferrocarril á las cinco de la mañana.....	1

NOTA.—Se advierte que estos precios se comprenden desde las cinco de la mañana hasta las dos de la tarde, siendo las demás horas por la misma tarifa que rige en los demás establos, y para la mayor comodidad y mejor servicio del público se hallarán los calesines y caballos dispuestos para las horas que los necesiten 15-26

ENSEÑANZA.

Mr. HENEAGE, del Real colegio de Londres y antiguamente profesor de inglés en el colegio del Sr. Peugnet, de Nueva-York, sigue dando lecciones en inglés, frances, latin, griego y todos los ramos de una instruccion superior y comercial, incluyendo las matemáticas, el dibujo lineal, la aritmética mercantil y decimal, la teneduría de libros &c. Enseña en casas particulares, en colegios y en su propia casa calle de Neptuno n. 8 en los altos esquina á la calle del Consulado. 6-30

Se traspasa la contrata de una yucateca

recien parida, muy robusta y con una hija de 9 años: se vende medio solar yermo en la calle de Jesus Peregrino calzada de Jesus del Monte n. 110, antes del puente de Agua Dulce. 4-30

MAQUINAS DE ENVASAR AZUCAR.
PRIVILEGIO DE FOGARTY.

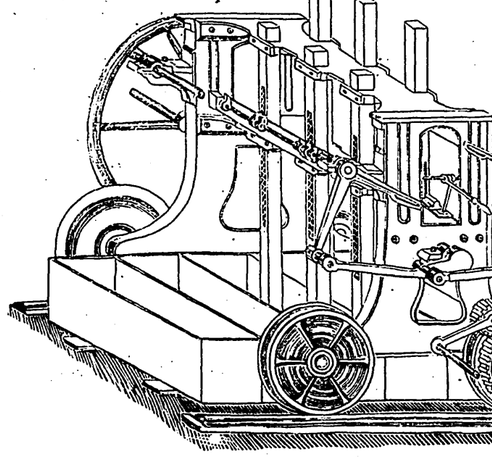

Estas máquinas que tanta aceptacion han merecido por el ahorro de tiempo y brazos que se logra con ellas, se pueden contratar en casa de los Sres. Fischer, Mau[illegible] y Cp., n. 9 calle de Mercaderes, donde hay una armada de manifiesto. Quedan unas cuantas disponibles de la [illegible] 95-28A

S. CAMACHO,

26½ BROADWAY, NUEVA YORK.

Ofrece sus servicios al público cubano en el ramo de abogacía que ejerció cinco años en Puerto-Rico.

Descempeña toda clase de comisiones.

Escribasele á la direccion

S. CAMACHO,
box 2510
Nueva York.

21 mayo.

DEPOSITO DE MAQUINARIA
de los Sres. Marzeline y Cp.
fabricantes del gobierno francés en el Havre,
(FRANCIA.)

Calle de San Ignacio número 304 y Tejadillo 9.

Don Santiago de Labatut, agente general de dichos señores y de varios otros en Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos participa á los señores hacendados que tiene aparatos al vacío mistos combinados con los trenes de Jamaica de triple efecto tubulares, horizontales y verticales.

Tambien se hallarán máquinas de 4, 6 y 8 cuerpos, centrífugas y geómetros, bombas &c. y toda clase de piezas para los aparatos de cualquier fabricante.

Se contratan máquinas de moler y trenes completos de varios fabricantes franceses, inglesas y americanas.

Llama siempre la atencion sobre estas máquinas que se aplican á los trapiches de bueyes, que dan tan buenos resultados: escritorio de los Sres. Schartenberg, Tolmé y cp., calle de San Ignacio núm. 914. 1-27

D. Antonio Domingo hace presente á los señores cosecheros de ultramar que tomará las partidas que se le presenten, á 16½ reales la arroba siendo bueno: calle de los Angeles n. 2. 1-21

D. JOSE MARIA BURIN Y MORELL,

ingeniero maquinista, se ofrece á todos los señores hacendados para asentar toda clase de máquinas, calderas, bombas de bueyes, aparatos de gas y composiciones de toda clase pertenecientes á su ramo, con arreglo á precios convencionales: en la calle del Morro n. 12 recibe órdenes. 10-15mayo.

MAQUINAS
DE
primera clase
PARA IMPRIMIR CON PRONTITUD
Y LIMPIEZA,
libros, periódicos, folletos &c.

Construidas por A. B. Taylor y Cp., Nº 5 Hague st NEW-YORK.

Se puede ver una de dichas prensas en la imprenta de la Aurora de Matanzas y en la Habana en el escritorio de los Srcs. Spencer y Cp., calle de O-Reilly núm. 110, otra en la imprenta de Solor, calle de la Muralla n. 82 y otra en la imprenta La Habanera, calle del Aguacate n. 62, y de mayores dimensiones, una en la imprenta de La Prensa, calle de Aguiar n. 49, y dos en la imprenta del "Diario de la Marina", calle de San Ignacio n. 10, donde informarán con respecto á tamaño y precios Mr. G. C. Carleton, agente de los constructores. 30-23Jun

ACADEMIA MERCANTIL
DE
LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 132, entre Muralla y Sol. 11-Jn

ACADEMIA DE SEÑORITAS
DE NASHVILLE.

La ciudad de Nashville es la capital del Estado de Jonnessee, y es notable por la cultura y riqueza de sus habitantes: está rodeada de una region hermosa y fértil adecuada para la agricultura, y tiene una reputacion bien merecida por su perfecta salubridad.

La academia ha tenido de existencia mas de 40 años, durante los cuales ha gozado y continua gozando la proteccion y confianza de mayor número de familias cultas y ricas que ninguna otra escuela de señoritas de los Estados-Unidos. Se ha comprobado además que es la escuela mas saludable de la Union, especialmente para pupilas que proceden de paises muy meridionales.

Las familias de los difuntos ex-presidentes Jackson y Polk, los senadores de los Estados-Unidos, Bell y Jones, el Sr. Blythe, cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana, y muchas otras personas de elevada posicion en el S. O. de la Union, son protectores y amigos de la academia.

Las señoritas y niñas de Cuba hallarán aquí mejor salud, mayores ventajas en todos los ramos de una educacion del bello sexo y sociedad mas congenial que en los Estados de la Union que confinan con el mar.

Manutencion y enseñanza por año académico de 200 á 275$.

Los ramos de adorno á los precios de costumbre en las escuelas de primera clase de los Estados-Unidos.

El siguiente señor comienza el primer lunes de setiembre de 1857. Se reciben pupilas en todas épocas del año.

Nashville es accesible por el rio de Nueva-Orleans y por el ferro-carril de Mobila, Sabannah y Charleston, en 2 dias, poco mas ó menos.

Dirigirse á C. D. Elliott, Nashville: Jennessee. 30-7Jun.

ACADEMIA MERCANTIL
DE
LEMBEYE

Calle de la Lamparilla número 71.

Clases de dibujo de 6 á 7 de la mañana, y en las demas horas los mismos ramos que en las demas academias. 30 1 JJn

Idiomas inglés, francés y aleman.

D. Teodoro Schevalin, profesor de los referidos idiomas en los principales colegios de la Habana y casas particulares requiere dos alumnos mas de inglés por un nuevo curso que empezará á principios de julio. Se puede avisar en su academia calle de San Ignacio n. 78 (plaza Vieja), donde da las cursos públicos á su casa, O-Reilly n. 77. 8-23

OBRAPIA 116.
Agencia General de Negocios y Oficinas
DE COMISIONES.

En este establecimiento se hacen cargo

1.º De sacar y refrendar pasaportes y licencias.
2.º De vender y comprar toda clase de fincas, terrenos, establecimientos, esclavos, frutos y efectos.
3.º De colocar ó de proporcionar dinero á premio con hipotecas, pagarés, prendas etc.
4.º De negociar libranzas, escrituras, pagarés, recibos y otros documentos de crédito.
5.º De admitir á depósito ó en consignacion frutos, efectos, efectos etc.
6.º De hacer memoriales, escrituras y contratos; de practicar informativos y cobros judiciales y estrajudiciales; de activar solicitudes y verificar embarques de muebles, efectos y demás, sea por el ferro-carril ó por los muelles.
7.º Hacer pedido al estrangero de máquinas, mercancías, muebles etc.

J. Q. Suzarte. 15-14

GALERIA DAGUERRE,

Calle del Obispo número 79, primera cuadra al entrar á la izquierda.

RETRATOS DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES,
NEGROS Y COLOREADOS,
á precios moderadísimos,

En este gran establecimiento, donde se hacen retratos desde los mas chicos para sortijas hasta los de tamaño natural, pues para el efecto se cuenta con la máquina mas grande que hay en la Habana, encontrará el público un completo y rico surtido de pasepartouts, cajitas, medallones, aldieres y cuanto concierne á esta clase de establecimientos, todo importado directamente de París, por cuyo motivo se pueden dar mas baratos que en otras partes. Igualmente hay de venta preciosas fotografías de los mejores artistas de París, estereoscopios y vistas estereoscópicas de Francia, Italia y Suiza, sobre vidrio, papel y plancha, todo muy barato. En el mismo establecimiento se sacan copias de cuadros, retratos, estátuas &c. 2 ms.—13 jun.

JUAN J. PEOLI,

retratista al óleo de todos tamaños y precios ha mudado su estudio á la calle de Aguiar frente á San Juan de Dios, en los altos del depósito de lámparas para gas. 30-30jun.

A los dueños de villares.

Hallándose de tornero don José Viñolas en la fábrica de muebles del Sr. Gonzalez, sita en la calle del Prado n. 51, se ofrece para tornear bolas de villar con toda exactitud y haciendo una rebaja de un 20 por ciento de los precios corrientes. 15-30

Don Rafael R. Torices participa al público que los poderes generales que ha conferido á las personas mencionadas en la circular de 15 del corriente no desvirtuan el poder especial que para la administracion de sus propiedades urbanas tenia otorgado á don Manuel L. Pampin. 6-26

Empresa de omni-bus
destinada
A LAS PERSONAS DE COLOR.

Desde la fecha de este anuncio se cobrará como precio de pasage por cada persona UN REAL FUERTE en lugar del real sencillo que hasta ahora se escijia. Habana y junio 24 de 1857. 4 28

Casa y comida por dos onzas al mes y

por dias once reales fuertes; tambien se admiten abonados á la mesa redonda: calle de Cuba n. 30 esquina á la plazuela de San Agustin. 5-26

MAQUINARIA.

Ross y Beanes, n. 7 calle de los Oficios, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches para ingenios de todas clases y tamaños, tachos al vacío y trenes completos, aparatos de gas etc. etc.

Los señores hacendados que traten de hacerse de estas ya tan conocidas y acreditadas máquinas para la zafra venidera se servirán hacer sus pedidos tan luego como les sea posible, atendiendo á lo avanzado del tiempo.

Tambien tienen en depósito aquí, pailas de vapor de diferentes dimensiones, dos maquinitas, una de 4 y otra de 6 caballos, dos aparatos de gas apropósito para ingenios, ladrillos refractarios &c. 15 20

Mr. JULES EUGENE MANTEGUES,
profesor de idiomas,

tiene el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general que por causa del aumento de sus discípulos ha trasladado su habitacion á los altos de la estreria de Mr. Cornello, calle de Aguiar n. 84 entre las de O-Reilly y Obispo, donde seguirá dando clases de francés y de inglés, de 1 á 4 y de 6 á 8 de la tarde. Tambien pone sus horas libres para la enseñanza de dichos idiomas á la disposicion de los directores de colegio y de los Sres. padres de familia.

Además dicho Sr. seguirá dando lecciones de español á los estrangeros por un método suyo muy rápido y sencillo. 15-14

ACCIONES
CENTRO MERCANTIL.

Todas las personas que quieran comprar ó vender acciones de Sociedades anónimas, pueden acudir ó enviar aviso á la calle de la Obrapía n. 116, donde se les servirá con puntualidad, exactitud y brevedad, y con las ventajas que presta un centro de noticias especiales y de verdaderas cotizaciones. 15-11

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

en la estancia continuacion de la calle de S. Miguel.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropas El Comercio. Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita. En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado. Calle de San Ignacio almacen de víveres esquina á la de la Amargura, de don Felipe Perez. Puertas del Monserrate, establo de este nombre. Año 39-E

Baños de la calle de Cuba n. 128.

A contar desde esto dia seguirán los precios siguientes.—Abonos 2½ real.—Baños sueltos 2 rs. fs.

En la misma casa se alquilan cuartos altos y bajos. 8-23

D. JOSE MARIA BURIN Y MORELL,

ingeniero maquinista, se ofrece á todos los señores hacendados para asentar toda clase de máquinas, calderas, bombas de bueyes, aparatos de gas y composiciones de toda clase pertenecientes á su ramo, con arreglo á precios convencionales: en la calle del Morro n. 12 recibe órdenes. 10-15 mayo.

Hallándose de temporada en Guanabacoa

el profesor don José María Casis, dará lecciones de inglés, francés y otros ramos de educacion: impondrán en la calle Real n. 65 en dicha villa. 30-23

ACADEMIA DE JEFFERSON
O
JEFFERSON ACADEMY,

calle de Bourbon n. 53, Nueva Orleans dirigida por G. J. Lord.

Fundado este establecimiento en 1838 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema estenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis ó siete años y los retiene hasta colocarlos en aptitud de ocuparse con provecho suyo y de la sociedad. Los divide en dos clases segun sus talentos y sus adelantos.

Quizá en Nueva Orleans necesita otro instituto con tan estensos elementos como la academia de Jefferson, que á un espacio estenso para el recreo y el ejercicio reune todas las circunstancias apropósito para que se adquieran en ella conocimientos vastos. Sus profesores son caballeros de mérito elegidos con cuidado y en el establecimiento reina el mayor órden unido á una atencion continua hácia la conducta moral y hácia los adelantos de los educandos de ambos sexos.

CONDICIONES.

Pupilos de menos de 16 años de edad.....	300$	al año.
Dichos de mas de 16.....	400$	
Pagaderos por trimestres adelantados. En estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografía, historia, matemáticas, etc. pero se enseñarán tambien (aunque cobrándolos á parte) los ramos siguientes:		
Idiomas, latin é griego, español é aleman por cada uno de ellos.....	12$	cada trimestre.
Dibujo.....	12	id.
Música.....	20	id.
Baile.....	36	id.
Esgrima y ejercicios militares.....		

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10$ y el establecimiento que proporcionará libros, papeles, etc. los sagará en sus cuentas trimestrales en las cuales figurará asimismo el lavado de ropa.

De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones, pero todo educando deberá llevar un cubierto de plata, 6 toallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almoadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo ello marcado con su nombre Año-55et.

D. Julian Torrente, procurador de la Real Audiencia Pretorial, ha pasado su domicilio provisionalmente á la calle de Crespo n. 60, y lo que pone en conocimiento de los Sres que le tienen confiado sus asuntos judiciales y al público en general para los efectos correspondientes. 3 28

Censura literaria y revision de libros.

Tendrá lugar en los dias no feriados, de 12 á 2 de la tarde, en el edificio del Banco Agrícola, sito en la calle de O-Reilly n. 126 17jn

ACADEMIA MERCANTIL
DE
PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 36 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES é FRANCES en 6 meses. ITALIANO é ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan. Puntos: calle de la Obrapia n.

Ha fugado hace meses del partido de Alquizar, un mulato nombrado Justo, alto, cavallito en carnes, de tinta un dedo de la cara superior y tiene seca la mano izquierda; lo han visto en el rastro de cerdos, por la plaza del Santo Cristo y por la de las Marías, donde tiene su madre y hermanos; se gratificará el que lo aprehenda además de la captura 6 al que dé noticia cierta de su paradero en la comandancia de la villa de San Antonio. 3-30 6

Ha desaparecido de la casa de su amo hace tres días, el negro Domingo, tiene 50 años, de nacion mandinga, va vestido con pantalon y camisa de listado azul y usado, tiene algunos clientes menos, lava licencia pero debe estar empleado, es ejercicio es peon de albañil y sabe cocer tabaco; el que lo encontrare ó diere razon cierta de su paradero se le gratificará y el que lo albergare será responsable á los dueños y perjuicios: calzada de Galeano núm. 42. 3-26

Se gratificará con seis onzas de oro al que entregue al negro Pedro, de nacion gangá, edad 35 años, estatura regular, listado de una ingle, oficio tabaquero, que huyó del poder de su dueño en la ciudad de Puerto-Príncipe el 12 de junio del año próximo pasado á la cual habia llevado de Cuba donde estuvo trabajando varios años en el mismo oficio que el de arriba. Este negro tiene marcas de viruelas en la cara y los dientes puntiagudos. En la Habana en Jesús María razon calle de Compostela número 182. En Pinar del Rio casa de Don Ica. En Puerto-Príncipe almacen de D. Benito Arglada y en Cuba casa del Sargento Mayor de Plaza. 30-13Jun

Falta de la casa de su amo desde el domingo 11 del corriente la negra Brígida, criolla de Cuba, de oficio lavandera, como de 20 años, color achinado, estatura baja más bien que alta, bien gorda, tiene grandes pechos, lacaos, el ombligo saliente y al hablar es gratificará el que la entregue en la casa de la Amargura n. 23 en el concepto que si que la entregare será responsable á los perjuicios que ocasionare. 15-21

Falta de un ingenio del partido de Ceja de Pablo hace como un año, la negra Amalia, conga, de estatura baja, robusta, de 18 á 20 años, como de 20 años de edad y de color bastante negro; se gratificará con 2 onzas de oro al que la entregue ó de razon cierta de su paradero en el ingenio de esta Rosa en dicho partido ó en la calle del Sol núm. 94. 30-21Jun

Ha fugado de la casa de su dueño, calle de Palomino n. 128, el mulato nombrado Juan Bautista, como de 20 años de edad, ojos grandes, boca regular y poco bajita, tiene una pequeña lipia en la cabeza, gasta sombrero de jipijapa nuevo, alto y viste con levita tabaco, de oficio cocinero y cocinero de adoptó, anda mucho por los barrios de la Salud y Jesus María, se cree que se ha ido para la plaza del Vapor ó que por allí anda; se ruega á los clientes de la casa no le den ocasion de que se vaya, pues se le ha dado reprendido de daños y perjuicios que se le hicieren. 4-27

Falta de la casa de su amo calle de Mercaderes n. 4 frente al Liceo, del 25 del corriente á las 7 de la tarde, la negra Pancarda, edad de 18 años, gordita, estatura regular, los dientes muy blancos, los labios bolludos, está en la cuenta de 8 meses, trabajaba en Marianao en casa está su madre y su madrina; la persona que la entregue será premiada en calle San Ignacio media cuadra de oro la de calle Cuba. 4-27 Aguiar la obsequia.

Falta de la casa de su amo el negro Domingo, nacion congá, de oficio tabaquero, y por sobrenombre Cara Dentuda; lo reclama su dueño y se le ha de pagar el valor. 3-1

PERDIDAS.

En la noche del 25 del corriente se ha extraviado un perro de casta color de canela, con una mancha blanca en el pecho, oreja cortada, va con collar y tiene un ojo malo, es muy cariñoso, el que lo entregare en la calle de la Habana número 18, que será gratificado. 4-27

Se ha encontrado al lado del cuartel de Dragones, como á las nueve de la noche, una chica criandera con dos hijos: Francisco Valdés, en la calle de San Pedro n. 51, la entregará á su dueño dando las señas. 4-28

En la calle de Compostela desde la de Jesus María á la de Luz se ha estraviado un porta-monedas que contenia un cuadro un peso en reales y dos octavos de peliar y una cruz y sus cintas, cuyos números son los siguientes: cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez y seis, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez y seis. Se ruega que el que se encontrare en el mes de julio. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Jesus María núm. 17, bajos, se le regalará el dinero, como tambien se gratificará generosamente al alguno de dichos billetes obtuviese un premio. 2-30

Viniendo por la calle de Aguiar se ha extraviado un pañuelo de cambrai y Rio, de edad de 3 años, con cuchillo en su cuello y bajo de color, zapatos de becerro negro y botines de cutor. Las personas que lo hayan encontrado tendrá la bondad de remitirlo á la calzada de San Lázaro núm. 50. 2-30

El dia 29 de junio al salir de la misa de 10 de S. Domingo por la puerta que da á la calle de O'Reilly, siguiendo dicha calle, puerta de Monserrate hasta el natural del cuartel en el paseo de Isabel II, se cayó de un vestido que llevaba una relicario, una cruz cojida de oro con un Señor de bulto de tornillo de hechura antigua: se suplica á los señores plateros y al Monte de Piedad, si le tienen á vender tengan la bondad de dar aviso á la calle del Empedrado n. 76, donde se le gratificará y gratificará pues es apreciable por memoria antigua de familia. 4-30

INTERESANTE.

Se gratificará generosamente sin hacer indagacion de ninguna especie á quien presente ó de noticia cierta del paradero de un chinito de edad de 6 años, llamado Estebito, que ayer á las cuatro se desapareció de la puerta de su casa intermedio calle de Jesus María n. 25 esquina á la de las Damas; iba vestido con camisa y pantalon de listado de rallito y tirantes de lo mismo, un zapato de sombrero, tiene dos dientes nuevos en la chata interior que los saca de mordaz se suplica á la persona que devolverlo pueda hacerlo por no tener dinero donde es su casa, lo entregue en la calle de Jesus María n. 25 intramuros. 4-30

El domingo 28 del pasado en la procesion de San Juan de Dios se encontró extraviado un mulatico como de 3 á 4 años y está recogido en la calle de las Figuras n. 33, el cual se entregará á la persona que acredite ser su dueño. 3-1

Se ha estraviado una cartera con varios papeles dentro entre ellos una factura de vendedor ambulante, el que la haya hecho el D. Pablo Arango y como de pesos de este D. Antonio Maria se entregó desde la calle de la Oficia hasta el barrio de San Lázaro y barrio del Angel la persona que la entregue en la calle de la Gloria núm. 198 se gratificará generosamente. 3-1

Se ha estraviado la libreta número 268, perteneciente á don Juan Perez Vilsmil, el que la halle se servirá entregarla en la calle alta del cafe de Apolo plaza del Valor. 3-1

ALQUILERES.

UNA HERMOSA casa quinta en el Cerro calle de Buenos Aires, con salas, cuatro cuartos, habitaciones, cocina, baños, 2 planos de mosaico, hermoso jardin y todas las comodidades para una regular familia. De otros particulares impondrán en el escritorio de los Sres. Hamel y Comp. 31

EN Puerto Grande se alquila la casa que está frente al puente: en la casa contigua al billar está la llave y los tramites calle del Aguila n. 165 tratarán de su ajuste. 4-26

UNA Habana y fresca casa para la temporada de Jesus del Monte, situada en la Calzada de Luyanó núm. 40, de dos salas y buenas comodidades, en frente á la Parada en la Calzada del Monte núm. 121 vive su dueño. 4-27

UN NEGRO bien cocinero en la calle de San Isidro núm. 53 impondrán. 4-27

UNA NEGRA de 14 años de edad, criolla, sana y sin tachas, servicial de mano, ágil, humilde, entendida y propia para cuanto quieran aplicarla con la condicion de que no salga á la calle: impondrán en la de Acosta núm. 4 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-27

PARA UNA CORTA FAMILIA se alquilan unas posesiones muy cómodas con muchos á sin el, con pagarlo en el baño, jardin, cochera y caballeriza, en la casa n. 74 en Buenos Aires, donde impondrán. También se alquilarán dichas posesiones juntas ó separadas á caballeros. 4-27

EN 15$ al mes una buena lavandera y planchadora muy formal: en la misma se solicita una morena racional para el manejo y ayudar á la limpieza de la casa, que sea cariñosa con los niños y les tenga cariño y quien mejor: calle las Virtudes n. 74 cuarto por la calzada de Galeano. 4-26

EN la villa de Guanabacoa calle de Vista-hermosa muy inmediato á la calle Real, una excelente casa de mampostería y teja, muy frescas, con espaciosa sala, comedor, 3 cuartos, cocina y patio cercado de mampostería, en el módico precio de 10 onzas de oro por la temporada: calle de Candelaria n. 16 tienda de vivveres titulada la Isabel impondrán. 3-28

Una chinito como de 11 años propio para el aseo de una casa, servicio de mano, paje ó manejar niños: calle de la Industria n. 4. 4-28

LA casa calle de la Salud n. 29 con los muebles necesarios para una familia, solo por tres meses pues es el tiempo que ha de estar fuera la que la ocupa. 4-28

UNA CASA chica, con portal y tres cuartos, muy cómoda y bonita, inmediata á los baños de Santa Rita, en Guanabacoa darán razon en la calle de Vénus n. 31. 4-27

UNA CASA calle del Consulado núm. 37 con sala y entrada de carruage, cuatro hermosos cuartos, buena cocina &c. con escalera vaxotea para la ropa, muy fresca y asoada, y cerca de la Punta En la calle de la Lamparilla núm 56 cerca del Cristo está la llave y vive su dueño. 4-1

UN 20$ al mes una buena lavandera y en 12$ una criada de mano, ambas con la condicion de no salir á la calle. Tambien se alquila una posesion muy fresca y ventilada: calle del campanario núm. 54 al salir á la calzada de San Lázaro. 4-1

UNA NEGRA cocinera, ágil, entendida y ligera en su cocina y principalmente muy aseada en 17$ al mes: calle de Villegas n. 118. 4-1

UN CALESERO fiel y humilde y que se amo responda de su honradez: calle de San Salvador de Orta n. 4

UNA COCINERA de mesa y rollenos, una lavandera y planchadora y una costurera de hombre y mujer, sabe vestir y peinar señoras: calle de Cuba n. 148. 4-1

EN la calle de San Ignacio n. 63 se alquilan cuartos altos y unos entresuelos á hombres solos con asistencia. 4-1

UNA NEGRA excelente lavandera y planchadora: calle de Luz n. 90. 3-1

CUATRO criadas una buena labandera, una cocinera y dos negritas una de quince años y la otra de doce, aptas para todo: calzada de Galeano n. 120 entre Zanja y Dragones. 4-1

UN excelente calesero: calle del Tulipan esquina de S. Catalina está su dueño desde las 2 de la tarde en adelante. 4-1

LA mitad del almacen calle de San Ignacio n. 1 entre O'Reilly y Empedrado. 4-1

Una buena costurera de hombre y mujer: otra buena lavandera y planchadora, de buen caracter: calle de Neptuno n. 98 darán razon. 4-1

UNA NEGRA general costurera y cocinera y regular lavandera, muy buena criada de mano, responde á su dueño de formalidad y honradez, en diez y ocho ps. al mes. Calle del Obispo, Las Filipinas. 4-27

EN 17$ al mes una negra de 21 años, muy buena lavandera, planchadora, cocinera y muy regular repostera: en Regla calle del Mangey n. 80, cerca de Las tres Cruces. 4-27

UNA NEGRA muy buena cocinera y de buenas costumbres: calle de Manrique n. 124 4-27

UNA criandera á leche entera y un negro calesero de pareja: calle de la Lamparilla n. 6. 4-27

UNA negra muy regular cocinera y muy formal, siendo de provecho para alguno de los puntos de temporada: impondrán calle de la Amargura núm. 51, cuadra entre las de Compostela y Aguacate donde tudrán ocurrir de mañana de 10 á 11 y de tarde de las 4 en adelante. 3-30

UN negro excelente cocinero, muy fiel y humilde, en 20 ps. al mes. Tambien un hermoso cuarto en mucha decencia á una persona honrada y tranquila, con muebles ó sin ellos: calle de Compostela número 134. 4-30

UNA criandera sin cria, de 17 dias de parida, con abundante leche, muy fiel y humilde: calle de la Lamparilla número 54. 4-30

DOS criados, uno general cocinero, calesero y cochero, de 20 años, muy fiel y humilde, en 25$ y la otra excelente criada de mano regular costurera y saber lavar bien la ropa de niños, en 15$. En la misma se desea comprar una casa que su valor no pase de 1,000$, en buen punto de intra ó extramuros: calle del Obispo n. 61 entre Villegas y Bernaza. 4-30

VENTAS DE FINCAS.

Buen negocio á los especuladores.

Dentro de pocos dias se han de rematar por realizar unas testamentarias las casas siguientes en la calle del Aguila que tiene esquina á la calzada del Monte punto conocido por la Ceibay quedan marcadas con los núm. 199, 201, 201 y 203, las tres últimas son de alto. De estas la mejor y mas codiciada es la marcada con el núm. 203 por dar entrada á la ciudad del Aguila y calzada del Monte: tienen en su parte bajo un portal que corre de la calle del Aguila y á dicha calzada con 2 casas mas al frente de esta marcadas con los núms. 11 y 16, existiendo en ellas otro establecimiento. Todas ganan de á quilar seguro 57 $ 4 rs; pero susceptibles de mucho aumento por el nuevo propietario que los adquiera por haberse señalado este alquiler el año de 1836 cuando las cuartas no tenian el mérito de que hoy gozan. Tambien se rematarán cuatro casas mas de tabla y teja situadas en la calle de San José núms. 30, 32, 34 y 36, entre las calles del Rayo y la de San Nicolás, las cuales como están regadas pueden hacerse una hermosa casa en ellas, y pueden en la actualidad 50$; otra en la calzada del Monte n. 303, cuerta de teja y tiene mas de 50 varas de fondo, y cinco varas en el camino de Guanabacoa, con tres posesiones de madera y varios árboles frutales. Los que deseen mas pormenores podrán tomarlos en la calle de los Corrales n. 48, donde se le tratará. 6-30

Una casa en la calle cerrada de los Sitios entre San Nicolás y Manrique, n. 74, en 1400$: calle del Sol n. 74. 4-30

Un terreno en la calzada de San Lázaro n. 23, primera cuadra á cera izquierda, entrando por el campo de la Punta, hace frente á dicha calzada, y en el fondo á la calle de la Nueva Carcel, punto excelente y propio para establecimiento: calzada de Galeano n. 101 entre las calles de San José y Cristina. 5-1

Una casita calle de la Puerta cerrada del Arsenal n. 32: en la bodegá de la esquina está la llave y en la calle de Mercaderes n. 18, peletería, impondrán. 4-30

La casita de mampostería, cantería y teja calle de Gervasio n. 141; en dos mil quinientos pesos. Dos hermosos caballos melados y mosquedados de siete cuartas de silla y bolante, y un tilburí de cuatro ruedas para tirarlo una y otros bestias recorrido todo de nuevo: calzada del Corral falso en Guanabacoa se impondrán. 4-30

La casa calle de las Damas número 38; impondrán en la calle de San Isidro n. 28 de 9 á 5 de la tarde sin intervencion de tercero. 4-30

Por haberse domiciliado su dueño en Madrid la casa calle Nueva del Cristo núm. 16; la que está situada en la calle de la Muralla núm. 61, donde hay una tienda de ropa, en la calle del Teniente-Rey núm. 8 de alto, y el mejor de los dos almacenes de la casa del Sr. marqués Duquesne en la misma calle cuesta de San Salvador de Orta. El marqués de Estova impondrá. 4-1

Una casa de mampostería, teja y azotea, terreno propio y libre de todo gravámen, con 10 vs. de fondo, sala, saleta y un hermoso aposento, está situada en un buen punto del barrio de Jesus María, y en 1,800 $ libres para el vendedor: calle de San Nicolás núm. 165 junto á la iglesia: impondrán de 3 á 5 de la tarde. 8-28

Una casita calle de Manrique n. 133, cuadra y media á la izquierda de la calzada de la Reina, en doo mil pesos: calle de la Merced n. 16 darán razon 4-28

Una ciudadela situada en la calle de los Sitios n. 32, que contiene 30 posesiones con terreno propio y libre de todo gravámen: en la calzada de Galeano n. 121 tratarán de su ajuste y demas pormenores: en la misma se venden 60 barriles nuevos apropósito para cocer. 8-27

Una casa quinta de mampostería y tejas situada en el Cero, calle de Tulipan n. 3, con todas las comodidades para una dilatada familia, un hermoso jardin, baño, pozado por el patio la zanja real, una famosa cochera y cuartos separados para los criados, con su terreno de mas de 3 solares, con libertad de frente: tratarán en la calle de San Ignacio esquina á la del Tejadillo n. 111 impondrán. 6-27

Una casa de tabla en uno de los mejores puntos de extramuros, y produce el 2 1/2, se da en proporcion, sobre su precio informarán calle de la Obrapia n. 42. 12-28

En el Cerro cerca de la iglesia una casa de tablas, de 9 varas de frente y como de 25 ó 30 de fondo, todo poco mas ó menos. De 1 cuartos, buen patio y pozo de agua excelente, y colgadizo al frente haciendo esquina: calle de la Amistad n. 81 darán razon. 4-26

Un tejar de alfarería situado en el pueblo de Regla, punto del ferro-carril de La Puebla, inmediato á la bahía y en uno de los mejores puntos por su proximidad al mar y de excelentes materiales, fabricado en 3 solares á censo redimible: está habilitado de un todo y reedificado recientemente y puede convertirse en 5 ó 8 casitas con suma facilidad y poco costo para mas pormenores dirigirse al Lic. don Mariano Torres, calle de San Ignacio n. 80 ó escritorio de los señores Scharfemberg, Tolmé y Cp. 8-30

Un potrero de diez caballerizas de tierra muy superior, de maza y fondo, con cinco de monte de primera, agundas permanentes, cercas de piedra de la mejor clase y arboleda frutal, con suma equidad y sin ceisgir contado: calzada de Galeano n. 104, entre las calles de S. José y Cristina. 5-1

Una ciudadela de tabla y teja que produce mas de 2 p$: Calzada de Jesus del Monte junto al Puente de Agua dulce n. 195 sin ningun gravámen en terreno de 15 1/2 vs. de frente y 42 de fondo. Calle de Dragones n. 14 impondrán y otra de las mismas 7 vs. frente, 4 de fondo y sin gravámen n. 125. 4-1

Dos casas, una en 3500$ y la otra en 1100 unbas en muy baratas y 50 y pico de cabalerías de tierra montuosas, propias para lugeniar: impondrán en la de la calzada de Vives cerca de la de Belascoain, de 4 á 7 de la tarde. 4-28

DE ESCLAVOS.

Una mulata de 21 años de edad, buena cocinera, servicial de mano y con mas que principios de baten, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria: calle de la Muralla esquina á la de Cuba, sombrerería. 8-21

Una negra lavandera y principalmente que entienda el cuerpo de niños, respondiendo su amo á su buen carácter y probidad, se abonará hasta 15$ en la calle de Neptuno última cuadra n. 188 en la misma impondrán de 6 á 8 en casa de Puentes Grandes que se alquila ó se vende. 4-28

Dos negras, una de nueve á diez años, excelente en el servicio de mano, principios de costura y saber entretener niños, muy robusta y ligera: y la otra de 18 años, generalísima servicial de mano pues sabe prender y peinar señoras, buena costurera de ropa de señoras, regular lavandera y planchadora, sabe manejar niños, muy humilde y fiel, en 1000 ps. libres para el vendedor, es sana y sin tacha pero se vende mas del dia: calle de la Industria núm. 124. 4-30

Un mulato jóven general calesero, de buena presencia, con principios de cocina y fino criado de mano: calle de Neptuno n. 31. 4-30

Un negro de bonita presencia, jóven calesero general de primera, cochero y zapatero, muy humilde, sano y sin tachas: el portero de la casa n. 92: calle de San Ignacio esquina de Lamparilla dará razon. 4-30

Una negra criolla de 36 años, superior lavandera, planchadera y costurera, entiende algo de cocina y costura, de sobresaliente presencia, humilde y laboriosa, dada hasta con los niños, sin accion á redibitoria: calle de la Horqueta n. 67: tratarán de su ajuste de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-30

Un escelente cochero y general calesero buen zapatero de Sra y mas que regular cocinero, no mas negro de 30 años general lavandera, planchadora y cocinera con un gran de 40 años y con abundante leche, otra de la misma edad, buena cocinera y lavandera, dos mas, una de 18 años y otra de 14 la cual es una que principia de todo y buenas de campo, una mulatica de 12 años y mas y un negrito de 8 años todos sanos, robustos y sin inconvenientes tercera persona. Calle del Obispo n. 87 darán razon. 4-30

Un negro tabaquero jóven, robusto y sin tachas, aunque sin responder, da 6 ó mas 18 diarios de jornal: en la tabaquería n. 11 calle de los Oficios imp. darán. 5-30

Una negra de buena presencia, criolla, de 26 años, costada en 37$ con mas tres derechos atrasados, general lavandera, planchadora y cocinera, buena servicial de mano, para servir y peinar señoras, muy aptas para que quiera salir, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria al cuanti menor por ser costumbre del dia: calzada del Monte número 47 darán razon. 4-30

Una mulata de 18 años de edad, de buena presencia, no mal parecida cosurera, lavandera, planchadora, mas que regular cocinera y da cara buena servicial de mano y peinar señoras con las mas, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria por ser costumbre del dia. Calle de Jesus María número 59. 4-30

A peticion suya un negro de arrogante presencia, tabaquero de todas vitolas y cocinero de primera, sano y sin tachas pero sin lugar á redibitoria: impondrán calle de Cuba número 154. 4-30

Por ausentarse su dueño una mulata de 18 años regular lavandera, planchadera y cocinera, sana y sin tachas, lo está acostumbrada á salir á la calle: calzada de San Lázaro número 128. 3-30

Un negro de 18 años, sano y robusto regular cocinero y con principios de tabaquero, pues solo le faltaban seis meses para concluir el arte, para la ciudad ó el campo: calle del Sol n. 71. 4-27

Una mulatica de 9 años por no necesitarla su amo y propia para lo que quieran aplicarla con mucha aficion á la costura: calle del Aguila n. 86 entre San José y San Rafael. 4-27

OJO.

APROVECHEN LA GANGA.

Una negra de campo en 350$ en venta: está en lugar á redibitoria por ser costumbre y se da en este precio por necesitar dinero para cubrir un negocio: calle del Aguila n. 8 se verá la negra y en la calle de Cuba n. 153 está su dueño. 4-28

Una negra general costurera, de 24 años, lavandera y regular cocinera, de arrogante presencia, y se vende por no querer el amo: calle de San Isidro n. 12. 4-28

Una negra criandera con cinco meses de parida á media leche, en 15$ mensuales y todo lo necesario en Fonda Nueva n. 15 tratarán. 4-28

En 1400$ un negro de bonita presencia de 25 años, de oficio general panadero: calle del Mango n. 10 en Regla, hasta de las 9 de la mañana, podrá verse de las 8 á las 11 de la mañana. 4-27

Una mulata general lavandera, planchadora, costurera y cocinera por su ajuste: calle de Brazal n. 104. 4-27

Calle de O'Reilly n. 79 una negra criada de campo, de 18 años, muy sana y sin tachas sin lugar á redibitoria, esta sudor con un niño y servir á la mano 1-28

Una negrita criolla, de 12 á 13 años de campo, muy robusta, propia para mano quieran aplicarla y una chinita de 24 años, como para hacer un regalo calle de Luz n. 16 en los altos 4-27

Una mulata de veinte y dos años escelente costurera, lavandera y planchadora y regular cocinera, muy fiel y robusta: sana y sin tachas sin responder: calzada de Jesus del Monte n. 128 inmediato á la iglesia 3-1

En la calle de Neptuno núm. 16 se vende una negra de 18 años de muy buena presencia, buena lavandera y planchadora inmejorable cocinera de mucha mañosidad y sana en 12 $ sin responder ni prueba y libre para el que vende: tratarán de su ajuste de 8 á 12 y por la tarde de 4 en adelante. 3-1

Una negra criolla, de arrogante presencia, de 20 años de edad, con su cria de dos meses, de nacion, propia para criandera por su buena y abundante leche y general lavandera, planchadora y excelente cocinera y criada de mano: Calle de Nueva del Cristo número 18. 5-1

A peticion suya un negro de arrogante presencia, tabaquero de todas vitolas y cocinero de primera, sano y sin tachas pero sin lugar á redibitoria: impondrán calle de Cuba número 154. 4-30

Por ausentarse su dueño una mulata de 18 años regular lavandera, planchadera y cocinera, sana y sin tachas, lo está acostumbrada á salir á la calle: calzada de San Lázaro número 128. 3-30

Un negro de 18 años, sano y robusto regular cocinero y con principios de tabaquero, pues solo le faltaban seis meses para concluir el arte, para la ciudad ó el campo: calle del Sol n. 71. 4-27

Una mulatica de 9 años por no necesitarla su amo y propia para lo que quieran aplicarla con mucha aficion á la costura: calle del Aguila n. 86 entre San José y San Rafael. 4-27

Una partida de caballos volanteros: en la calle de San Rafael n. 131 darán razon. 5-26

Por no tener lugar á propósito para colocarlo, un tigre caballo bonito y manso, propio para tenerlo en una quinta: Calle de Mercaderes n. 21. 4-27

Un caballo moro empedrado de muy buena figura, de silla, propio para paseo, tiene 4 años, es muy brioso y abundante de crin, se vende por que su amo se embarca para los Estados Unidos: calle de San Isidro n. 18. 4-28

SANGUIJUELAS.

Por los últimos buques llegados de Cádiz se han recibido 100 millares de estos vichos, las que se expenden á precio módico: calle de la Amargura n. 6, almacen de víveres de don Felipe Perez. 31-26Jn

Un par de perritos falderos, macho y hembra, ambos todos blancos y preciosos: calle del Obispo n. 30. 4-30

En 20 onzas una bonita pareja de caballos volantes, arneses, carretos y calzados, sanos y de siete cuartas de alzada: impondrán en la calle del Empedrado n. 76. 4-30

Por no necesitarla su dueño una pareja de caballos muy mansos, dóciles y de mas de siete cuartas de alzada, la que está acostumbrada por estar haciendo escursiones en la calle del Obispo de Compostela n. 129 de las 10 de la mañana en adelante. 5-28

A los aficionados á pajaros.

Porque no les asistieses su dueño vende una preciosa pajarera de dos de cantar, propia para un comedor por su tamaño tan adornado, como tambien varias parejas de canarios, unos con jaulones y otros en nuevos, todos de muy buena calidad: calle del Teneador, 2 ó extramuros. 3-1

Un caballo de buena estampa, sano manso, sin resabios y maestro de fila á cualquiera: en la calle de San Ignacio n. 54 impondrán. 4-1

Por no necesitarla su dueño una hermosa pareja de caballos, raza norte americana: el portero de la casa n. 17 calle de Mercaderes darán razon. 3-1

En cuatro onzas y media un mulo muy bonito, sano y de un tamaño regular, maestro de trio y sin resabio de ninguna especie: en la chocolatería La Rosita, calle de Bernaza n. 25 darán razon. 4-1

DE CARRUAGES.

Cuatro ó seis carruages de muy poco uso y tambien piezas de ninguna separadas, en la calle Piñones, vereas de hierro para transitar con dos inválidos con su chimenera: calle de San Ignacio núm. 382 y Teniente Rey núm. 9. 8-22

Un cabriolé de cuatro ruedas, giratorio, sin fuelle, propio para pasear dos jóvenes; tambien se vende un caballo y arreos propios para dicho carruage, todo junto ó separado: calle de la Lealtad esquina á la de San Rafael núm. 113. 8-21

Por no necesitarla su dueño una volante con su pareja de caballos y arreos: calle de la Obrapia n. 26 darán razon. 4-27

Un elegante carruaje de cuatro ruedas, con guarnicion y un caballo americano que es de grande escuela, tambien para silla: en las cocheras de Palacio, calle de O'Reilly podrá verse. 22F

Un carreton de carga, casi nuevo y muy fuerte y sólido, con su marca de este año. Calle de San Rafael n. 51. 4-27

Un quitrin de medio uso, Calle de San José n. 42 entre San Nicolás y Manrique impondrán. 3-1

DE MUEBLES &.

EL NUEVO MUNDO DE COLON.

Establecimiento de ropas y sastrería, calle de San Rafael n. 34; esquina á la del Aguila.

ROPA HECHA.

Levitas y casacas de paño, á 12 y 14$.
Idem de alpaca negra muy fina, á 4 1/2.
Levitas y casacas de merino negro, á 5 y 6$.
Chaqués de piqué blanco, á 4 1/2.
Levitas de dril blanco muy fino, á 4 1/2 y 5 1/2.
Idem de bolsanda de cuadros, á 4 1/2.
Pantalones de dril blanco y de color, á 18, 20 y 24 rs.
Idem de merino negro, á 5$.
Chaleco de piqué blanco, á 11 rs.
Idem de seda con preciosas obras, á 3 1/2.
Idem de merino y raso negro, á 4 1/2.
Además tenemos surtido de camisas francesas y hechas en el país, á precios sumamente baratos.
Se solicitan cien costureras para camisas y pantalones. 8-23

Para los hacendados.

Galleta superior al infimo precio de 4 1/2 barril: calle del Rayo panadería del mismo número 40 entre Reina y Estrella. 5-25

ATENCION.

Buen negocio para los zapateros y personas que les calcen suela, es de la mejor que hay en esta ciudad y muy barata: en Tejas de Hierro n. 28 se pesa y se ajustar. 3-25

Tejas de hierro galvanizado de la fábrica de St Morewood y compañía de Londres, estas son las mismas tejas de privilegio que durante los últimos años se han introducido en tantos lugares europeos, porque en la actualidad se ven en todas partes de la Habana. Se dan en la calzada de San Lázaro n. 128 darán razon. 3-25

Por realizar una partida de 20 á 30 garrafones de vino de manzanilla de San Lúcar á 2 $ el garrafon, advirtiendo que se dan en este precio por estar cerca de la dueña en la calzada de San Lázaro n. 128 darán razon. 3-25

ALMACEN DE MUEBLES DE BEDOYA.

Calle de Cuba esquina de la Lamparilla

Se realizan todas las existencias de este establecimiento, incluso varios muebles usados de caoba, propios para un gran elegante, todo al costo por ser muy pocos dias que quedan para permanecer en la casa. 31 May

Pólvora de Boston averiada á $10 quintal tomando 6 diez quintales para arriba, vendan D. Juan Marzan y cp calle de Cuba n. 20 esquina á la de la Obrapia. 22Mo

¡¡¡Muebles, muebles, muebles!!!

Mas barato que ninguno se vende el grandioso surtido de muebles tanto nuevos como de medio uso, en el espacioso almacen del Cristo, se alquilan, compran y cambian toda clase de muebles, se vende harina y regilla á precio de quemazon, calle de Villegas n. 41, bajos de la casa del Cristo. 20-25 May

VIDRIERIA EN GENERAL.

La de la calle de Compostela n. 30 está trasladada á la de Aguacate n. 16, entre Obispo y Obrapia, donde encontrará toda clase de vidrios blancos y de colores á precios muy baratos. 30-17 Jun.

Cerveza escocesa superior, en barriles y medios: se halla de venta por barrile de cuatro y cinco ocenas en la calle de la Amargura n. 2. 15-24

SORPRENDENTE.

Colecciones de cuadros al óleo trabajados en China, que representan vistas de sus principales ciudades, fantasías etc á precios módicos. Calle de la Amargura n. 81 entre Mercaderes y San Ignacio de 9 á 3 de la tarde. 8-24

JARDIN LA CAROLINA
EN EL CERRO,
al costado de la quinta del Escmo. Sr.
CONDE DE LA SANTOVENTA,
Calle de Sta. Catalina.

A precios sumamente módicos se realizan 15000 árboles de la tierra del pais y una coplosa coleccion de rosales de hermosa y muy rara especie que pasan de 15,000.

Hay tambien un gran surtido de plantas de todas clases. 3-24 Jn

PIANOS.

DE
PLEYEL.....ERARD.
BOISSELOT.....GAVEAU.
IBACH.....HERZ.
COLLARD.....FAIVRE.

Con equidad y garantia en casa de COMELLAS calle de la Habana n. 185 entre Obispo y Obrapia.

NOTA. Por momentos están para llegar cuatro magníficos pianos de Erard de Lóndres y otros varios de Pleyel todos de nueva patente y como jamas han salido de sus fábricas. Así lo espresan en su correspondencia 22 Jn

¡No mas chinches!

En la fábrica de cerejas y marcos, calle de Cuba n. 30, se venden unos polvos que destruyen las chinches en pocas horas. 1 Jun

AGUA LUSTRAL.

Este maravilloso aseite compuesto por una sociedad higiénica, en Paris, hace desaparecer las erupciones de la cara, escorbutos, el mal aliento, la carie, dolores de muelas, reumatismos, blanquea y fortalece la dentadura, da un agradable y perfumado aliento, así como un hermoso color á las encias y labios y adelanta en alhaja cada dia el escipio en polvos, ó ácidos vendidos en el Telescopio, calle del Obispo n. 274 peso el pomo. 30-Jun

LA BALIA.

tienda de ropas, sita en la calle de Villegas entre Empedrado y Peñarol.— Habilitada con completo de casas.

Forma de otro, 8, 9, 12, 15 y 20 ps. Fundas de almohadas, á 4 y otra Sabanas de crea, lienzo y sibelina á 2, 3, 4, 5 y 11 r. Colchas, á 10 y 12 rs. Mosquiteros de crea á 1 ps. blancos á 3$. Camisas, á 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 rs. Pantalones de dril de union, á 1, 6 y 8 rs., y de hilo puro á 12 rs. Equipaditos, á 3 y 10 rs —Los reales son fuertes. 10 J

ATENCION.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

¡Conviene hasta á los muebles!—Las pocas existencias que quedan para la completa realizacion del almacen de muebles de la calle de Villegas n. 34 entre Teniente Rey y Muralla se dan con una gran pérdida por cerrar pronto la casa. 2-3

Don Santiago Labatut ofrece á todos los que los necesiten bombas de primera para pozos á precios, y tambien piezas de ninguna separadas, como ejes, piñones, varas de hierro para transmision de mas inclinado con su chimenera: calle de San Ignacio núm. 382 y Teniente Rey núm. 9. 8-22

Zarzaparrilla de Sauto.

Este recomendado remedio que hace once años fué autorizado por nuestro Gobierno, que ha sido admitido y usándose con otros varios en la Exposicion Universal de Paris, goza á dia goza de mas nombre tanto en esta Isla como en España y otros paises estrangeros, que el Dr. Sauto boticario honorario de S. M. pone cada dia mas entusiasmo en el escojido de sus ingredientes y en el método de elaborarlo, para lo cual cuenta con una fortuna capaz de no omitir medios de prepararla con la mas escrupulosa atencion, se halla de venta por mayor y menor en casa del autor Mataguas, y en la Habana en las boticas de don Juan A. Gallego, de Cárdenas, don Enrique Leuchsenring, don Manuel Cortina, don Vicente Igesal, don J. F. Acuño, don L. Lobé y en los principales tiendas de esta Isla. En las mismas se encontrará el bálsamo antihemoroidal de Sauto.

NOTA.—En todas estas boticas se reparte gratis el cuadernito de casos prácticos é instrucciones de cómo remedios.

Los que no quieran dirigirse al Dr. Sauto directamente, pueden tomar razon en la Habana con don José Morales y Ramos, Chacon 11. 10 12

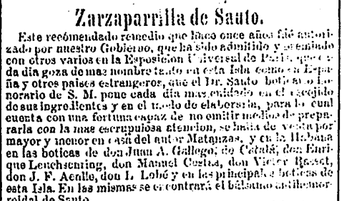

POR LOS ULTIMOS BUQUES LLEGADOS DE FRANCIA, HEMOS RECIBIDO OTRA NUEVA REMESA de toda clase de ropa hecha que en el corte y trabajo de las piezas no dejará de agradar al mas exigente. Basta su procedencia para no necesitar recomendarlas.—LEVITAS Y CASACAS de los mejores paños, forradas de sedas capichosas y elegantemente preparadas á 11 y 14$.—IDEM DE MERINO francés apenado y preparadas lo mismo que las anteriores á 6$.—Idem de PANO DE ITALIA y Montoroy á 6 y 7$.—Idem de ALPACA DE LA MAS FINA de seda pura á 30 reales.—Idem otras que se venden en todas partes á 4$ nosotros las damos á 24 reales.—Idem DE COLORES muy estraños á 32 reales.—Idem DE DRILES Y PIQUES de últimas modas por sus dibujos y buena clase á 4 1/2 y 5$.—LEVITAS DE HOLANDA, TELAS REALES Y CUTRES á 18 reales.—PANTALONES de drites de última moda á 24 reales y de piqués á 26 reales.—Otros á 18 reales.—Idem de drites franceses tambien de hilo puro á 15 reales.—CHALECOS de piqué de varias clases y colores á 12 y